



GUÍA de acciones

# Intramuros

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Dirección General Sistema Integral de Atención en Salud  
Guatemala, 2019



**Dr. Carlos Enrique Soto Menegazzo**  
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Julio Humberto García Colíndres  
Viceministro de Salud

Dr. Alvar Frank Pérez Méndez  
Viceministro de Salud

Lic. Jose Gustavo Arévalo Henríquez  
Viceministro de Salud

Dr. Mario Alberto Figueroa Álvarez  
Viceministro de Salud

Guatemala, octubre 2019.

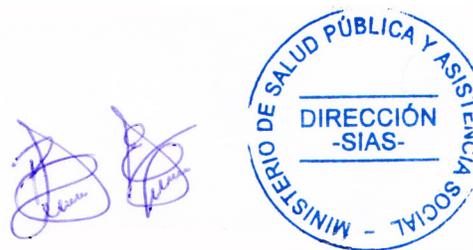
## PRESENTACIÓN

Dentro del marco del Modelo de Atención y Gestión, se enfatiza la importancia de direccionar las acciones administrativo-técnico-operativas, mediante una gestión por procesos, con el objetivo de optimizar los recursos y poder tener mejores resultados, teniendo como finalidad una atención integral e integrada a la población, en sus ámbitos individual, familiar y comunitario.

El contenido de la guía incluye específicamente acciones a realizar en el ámbito individual, tomando en cuenta los macro procesos del modelo en el nivel sustantivo, en donde se definen claramente acciones de prevención de la enfermedad, promoción de la salud, curación y rehabilitación, sin descuidar lo relacionado al entorno del paciente, en donde cobra importancia la vigilancia y control, acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de salud propias del individuo.

La Guía de Acciones Intramuros es una herramienta que permitirá estandarizar los procesos de atención al usuario que se realizan en servicios de salud del MSPAS que disponen de infraestructura adecuada, tomando en cuenta las condiciones socioculturales propias de cada departamento a nivel nacional.

Su aplicación será de acuerdo a la categoría del establecimiento de salud, utilizando los recursos, equipo e insumos disponibles, con el objetivo de brindar atención integral e integrada al usuario que demanda el servicio y finalmente contribuir a la reducción de problemas de salud de los ciudadanos, de acuerdo a las normas, guías y protocolos vigentes.



The image shows two handwritten signatures in blue ink on the left. To the right is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text: "MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL" around the perimeter, "DIRECCIÓN" in the center, and "-SIAS-" below it.

Dr. Bernardo Eliú Mazariegos Salazar  
Director General del Sistema Integral de Atención en Salud  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

## EQUIPO TÉCNICO DESARROLLADOR

### SECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y DESARROLLO DE RISS/ DESARROLLO DE MODELOS

Dr. Edgar Manolo Vicente Batz  
Dra. Alejandrina Judith Cruz de González  
Dr. Jorge Artemio García Arrecis  
E.P. Elva Dubón García  
Dra. Mayra Josefina Corado Arana  
Dr. José Natanael Diéguez Juárez  
Licda. Raquel Elizabeth Camey Colón  
Licda. Evelyn María Varela Ruano  
Licda. Helen Nohemí Vásquez Barillas

## EQUIPO TÉCNICO REVISOR

### VICEMINISTERIO DE ATENCIÓN EN SALUD

Dra. Verónica Castellanos - Asesora del VAS  
Dr. José Orlando Cano - Asesor de DGSIAS  
Dr. Edgar Méndez - Facilitador - Sección de articulación y desarrollo de RISS

### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA DGSIAS

### SECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y DESARROLLO DE RISS

Dra. Dora María Rivas  
Dra. JhunyTasejo Corzantes  
Dr. René Oliva Meza  
Dr. Walter Soto-  
Licda. Alba Sandoval Gonzáles

## ATENCIÓN INTEGRAL

Lic. Rigoberto Rivera  
Licda. Dinora Mendoza

## USME

Licda. Lilian Marín  
Lic. Josué González  
Dra. Erica Serón

## PROEDUSA

Licda. Glenda Velásquez  
Licda. Gladis de Solís

## UNIDADES DEL MSPAS

Lic. Giovany Ujpan Mendoza-Unidad de Pueblos Indígenas e interculturalidad  
Dra. Marcela Pérez- Unidad de Pueblos Indígenas e interculturalidad  
Licda. Alva Gordillo Aguirre-Unidad de Género  
Licda. Betty Paz-Unidad de Género

## APOYO TÉCNICO OPS GUT

Dra. Amalia Ayala  
Dra. Caroline Chang  
Licda. Ana Cecilia Escobar  
Dr. Luis Marroquín  
Ing. Gabino Coló  
Lic. Elías Garcia  
Ph.D. Dinorah Lissette Calles

Gobierno de Guatemala  
Ministerio de Salud Pública y  
Asistencia Social  
Dirección General del Sistema Integral de  
Atención en Salud  
Departamento de Desarrollo de los  
Servicios de Salud

Guatemala, 2019. Primera Edición

## TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS	1
	A. Objetivos general	1
	B. Objetivos específicos	1
III.	ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE	2
IV.	USUARIOS	2
V.	MARCO CONCEPTUAL	2
	1. Atención intramuros	2
	2. Atención integral	2
	3. Atención integrada	2
	4. Emergencia	2
	5. Urgencia	3
	6. Promoción	3
	7. Referencia	3
	8. Contrareferencia	3
	9. Prevención	3
	10. Cuidados paliativos	4
	11. Vigilancia Epidemiológica	4
	12. Cartera de servicios	4
VI.	NATURALEZA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5
VII.	EQUIPOS DE SALUD INTRAMUROS	5
VIII.	CARTERA DE SERVICIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO	7
IX.	ATENCIÓN INTEGRAL INTRAMUROS	22
	A. Fase de admisión integral	23
	1. Ingreso del usuario	23
	2. Clasificación	23
	3. Admisión	23
	4. Sala de espera	25
	5. Preconsulta	25
	B. Fase de atención integral	26
	1. Aspectos éticos a considerar para la atención integral del usuario	26
	2. Intervenciones en la fase de atención integral	27
	C. Fase de salida	32
X.	ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO	33
XI.	FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DEL PACIENTE POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO	35
XII.	FICHAS CLÍNICAS	41
XIII.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	48

## I. INTRODUCCIÓN

La presente guía, se considera un documento eminentemente técnico operativo, en la cual se describen actividades, procedimientos y pasos que debe realizar el personal de salud y que corresponden a las acciones integradas enfocadas al individuo.

En el marco del Modelo de Atención y Gestión se desarrollan acciones en los ámbitos individual, familiar y comunitario y dentro de los servicios ofertados mediante la atención intramuros, el proveedor debe garantizar finalmente la satisfacción del usuario brindando una atención integral e integrada, promoviendo una atención de calidad.

Las acciones intramuros son un conjunto de procedimientos dirigidos a la persona y que comprenden intervenciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos que se administran al interior de los establecimientos de salud, de acuerdo al grado de complejidad de la intervención, incorporando en cualquiera de los casos servicios complementarios para la atención de las personas. Incluye atenciones de emergencia, ambulatoria, internamiento y cirugía, de acuerdo a la categoría del establecimiento.

En las actividades de la atención individual se debe priorizar las causas de enfermar y morir de acuerdo a la identificación de factores de riesgo, frecuencia, distribución y severidad de los casos en las diferentes etapas del curso de vida, todo ello sustentado en los pilares de la atención primaria en salud con calidad, calidez y respeto a la dignidad humana.

Uno de los grandes desafíos para la implementación del modelo es contar con el recurso humano suficiente en cantidad y calidad para el desarrollo de las actividades propuestas.

## II. OBJETIVOS

### A. Objetivo general

Estandarizar la atención integral, integrada y de calidad, con pertinencia cultural, interculturalidad y enfoque de género, para contribuir a la reducción de problemas de salud de los usuarios que atiende, de acuerdo a la normativa vigente.

### B. Objetivos específicos

- Proporcionar lineamientos a los equipos de salud para brindar atención integral dentro de los establecimientos según normativa vigente.
- Estandarizar los procesos de atención integral intramuros con enfoque de género y pertinencia cultural.

### III. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE

La presente guía deberá ser aplicada en toda la red de servicios de salud que cuenten con infraestructura y dispongan de equipo mínimo para prestar atención al usuario dentro del establecimiento (atención intramuros), asegurando la cobertura a la población que demande atención.

En algunas situaciones particulares el proveedor realizará un abordaje a la familia del individuo, específicamente en lo que respecta a algunas recomendaciones importantes que se deben considerar para mejorar las condiciones de salud del individuo, que no dependen solo de él, sino de la familia y entorno.

### IV. USUARIOS

Todo personal de los establecimientos de salud del primero y segundo nivel de atención que brindan atención integral e integrada a usuarios que demanden el servicio.

### V. MARCO CONCEPTUAL

#### 1. Atención intramuros

Las acciones intramuros son un conjunto de procedimientos dirigidos a la persona y que comprenden intervenciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos que se administran al usuario al interior de los establecimientos de salud, de acuerdo al grado de complejidad de la intervención, incorporando en cualquiera de los casos servicios complementarios para la atención de las personas. Incluye atenciones de emergencia, ambulatoria, encamamiento y cirugía, de acuerdo a la categoría del establecimiento.<sup>1</sup>

#### 2. Atención integral

Para fines de la presente guía, la atención integral es el conjunto de actividades de atención centrada en la persona, en sus etapas de curso de vida, familia y comunidad, con abordaje biopsicosocial tomando en cuenta la equidad de género y pertinencia cultural que garantiza acciones de promoción de la salud, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

#### 3. Atención integrada

Es la coordinación del sistema de salud para garantizar la satisfacción de las necesidades y atención del usuario a lo largo del tiempo, así como entre los diferentes niveles sin interrupción.

#### 4. Emergencia

Es la condición o evento crítico que requiere de una respuesta inmediata y articulada del proveedor de salud hacia la persona, que pone en riesgo su vida, por ejemplo: heridas o traumatismos severos, hemorragia severa, asfixia, entre otros.

## 5. Urgencia

Es la condición o evento que requiere de una atención inmediata del proveedor de salud hacia la persona, que no pone en riesgo su vida, por ejemplo: crisis nerviosa, cólico renal o hepático, entre otros.

## 6. Promoción

La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. (Carta de Ottawa 1986).<sup>2</sup>

## 7. Referencia

“Es el conjunto de procedimientos administrativos y asistenciales por el cual se deriva a usuarios de un establecimiento de salud a otro de diferente capacidad resolutive, para evaluación diagnóstica y/o tratamiento, a fin de asegurar la continuidad de la prestación de servicios.”<sup>3</sup>

## 8. Contrareferencia

Es el procedimiento, mediante el cual una persona retorna al establecimiento de origen y/o al que pudiese asegurar la continuidad del caso, luego de haberse atendido la demanda.<sup>3</sup>

## 9. Prevención

Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida.

Se basa en intervenciones de prevención primaria, secundaria o detección precoz de enfermedades y en la prevención terciaria o rehabilitación.<sup>4</sup>

### a. Prevención primaria

Conjunto de acciones destinadas a impedir la aparición o a disminuir la probabilidad de ocurrencia de la enfermedad, mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes.

### b. Prevención secundaria

Son medidas orientadas a detener o retardar el progreso de una enfermedad o problema de salud ya presente en un individuo en cualquier punto de su aparición. Está destinada al diagnóstico temprano de la enfermedad (sin manifestaciones clínicas) la captación oportuna (por medio de tamizaje) y el tratamiento adecuado, los cuales son esenciales para el control de la enfermedad.

c. **Prevención terciaria**

Se define como el conjunto de acciones que intentan modificar favorablemente la evolución de una enfermedad en su fase sintomática crónica, o de sus secuelas. Incluye el tratamiento y la rehabilitación de una enfermedad y de sus secuelas disminuyendo o impidiendo la progresión de las mismas, mejorando la calidad de vida y retardando la muerte del paciente.

## 10. Cuidados paliativos

La atención paliativa es un enfoque que mejora la calidad de vida de las personas y familiares que se están enfrentando a los problemas asociados a una enfermedad potencialmente mortal, a través de la prevención y el alivio del sufrimiento, realizando una identificación temprana, una evaluación adecuada y aplicando tratamientos para el dolor y otros problemas físicos, psicosociales y espirituales.<sup>5</sup>

## 11. Vigilancia Epidemiológica

La vigilancia epidemiológica es el proceso, a través del cual se realiza la recolección de datos, su análisis, interpretación y difusión de información sobre un problema de salud determinado, siendo una herramienta esencial para la toma de decisiones en Salud Pública. Se conocen dos tipos de vigilancia: vigilancia activa y vigilancia pasiva.<sup>6</sup>

- a. **Vigilancia activa:** cuando el personal de salud ejecuta acciones de búsqueda de posibles casos e información específica ante la sospecha de un caso de determinada enfermedad e incluye un sistema con unidades notificadoras con personal de salud capacitado.
- b. **Vigilancia pasiva:** cuando el personal de salud no ejecuta personalmente la acción de búsqueda de posibles casos, sino que se recoge directamente de los registros establecidos, bajo criterios y definiciones específicas.<sup>6</sup>

## 12. Cartera de servicios

La cartera se define como los servicios de salud que el establecimiento presta a sus usuarios de acuerdo a su capacidad de resolución, con el objetivo de dar respuesta a la demanda de la población.<sup>7</sup>

## VI. NATURALEZA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

El coordinador del distrito municipal de salud, es el responsable de planificar, programar, coordinar, capacitar, supervisar y evaluar las actividades de provisión de los servicios básicos y ampliados que prestan los establecimientos institucionales y comunitarios de salud ubicados bajo su competencia y velar por la administración eficiente de sus recursos, teniendo a su cargo varias funciones, dentro de las cuales se destaca la dirección, conducción y organización de la prestación de servicios básicos y ampliados de los distintos establecimientos institucionales, comunitarios y no gubernamentales de salud que funcionan en el territorio asignado, además de vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, reglamentos y leyes que promuevan la salud.<sup>8</sup>

La condición ideal para la atención integral intramuros requiere que los establecimientos cuenten con infraestructura; sin embargo, se debe mantener una estrecha coordinación con los equipos de salud extramuros, con el objetivo de garantizar la cobertura a la población adscrita al distrito municipal de salud.

*La organización adecuada del personal, la asignación de funciones, el ordenamiento de los ambientes, la infraestructura adecuada, la existencia de medicamentos e insumos, personal competente y tiempos de espera cortos son elementos necesarios para el buen funcionamiento del proceso de atención con calidad.<sup>9</sup>*

## VII. EQUIPOS DE SALUD INTRAMUROS

Los equipos de salud intramuros lo conforman todo el personal de salud del establecimiento que tiene relación directa con la atención al usuario que demanda un servicio, independientemente del ambiente donde el proveedor realice sus funciones.

Es un equipo multidisciplinario (según la categoría del establecimiento) con funciones específicas a realizar desde que el paciente ingresa para ser atendido (primer contacto), hasta que éste completa la ruta de atención dentro del establecimiento; pudiendo en algunos establecimientos de acuerdo a su categoría requerir de cumplir otros procesos asistenciales internos, para lo cual será necesario no solo cumplir con normativas de atención, sino también con procesos de bioseguridad.

Los integrantes de los equipos intramuros deben mantener una estrecha coordinación para satisfacer las necesidades del paciente, realizando las acciones necesarias que garanticen la continuidad y/o seguimiento a la morbilidad identificada a través de la referencia y contrareferencia, que permita brindar una atención integral e integrada.

Se requiere que cada establecimiento disponga de un/una profesional asignado/a para conducir y asegurar el cumplimiento de las acciones intramuros, sin descuidar las otras funciones que le correspondan. Queda a discreción del coordinador/a del Distrito Municipal de Salud la selección de la persona, tomando en cuenta las competencias de cada uno.

El personal que forma parte del equipo intramuros puede variar de acuerdo a la categoría del establecimiento. En el cuadro siguiente se describen las funciones generales del equipo de salud intramuros por tipo de establecimiento.

## FUNCIONES GENERALES DEL EQUIPO DE SALUD INTRAMUROS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP- CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL – CAIMI-
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar al usuario y priorizar la atención según el tipo de morbilidad</li> <li>• Atender al usuario con calidad y pertinencia cultural</li> <li>• Brindar atención integral por etapas del curso de vida de acuerdo a normativa vigente</li> <li>• Realizar acciones de vigilancia epidemiológica</li> <li>• Prescribir tratamiento al usuario de acuerdo a normativa vigente</li> <li>• Realizar orientación integral al usuario.</li> <li>• Implementar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad.</li> <li>• Orientar al usuario en la elaboración de planes de emergencia.</li> <li>• Implementar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad.</li> <li>• Orientar al usuario en la elaboración de planes de emergencia.</li> <li>• Implementar control de citas escalonadas</li> <li>• Coordinar con responsable de admisión y/o pre-consulta para el control y seguimiento a pacientes mediante citas programadas y/o escalonadas.</li> <li>• Detectar situaciones de riesgo en el usuario para coordinar las visitas de seguimiento con equipo extramuros.</li> <li>• Registrar la información en expediente clínico y formatos SIGSA.</li> <li>• Realizar gestión asistencial para referencia, contrarreferencia e interconsultas y dar seguimiento a las mismas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar al usuario y priorizar la atención según el tipo de morbilidad</li> <li>• Atender al usuario con calidad y pertinencia cultural</li> <li>• Brindar atención integral por etapas del curso de vida de acuerdo a normativa vigente</li> <li>• Realizar acciones de vigilancia epidemiológica</li> <li>• Prescribir tratamiento al usuario de acuerdo a normativa vigente</li> <li>• Realizar orientación integral al usuario.</li> <li>• Implementar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad.</li> <li>• Orientar al usuario en la elaboración de planes de emergencia.</li> <li>• Implementar control de citas escalonadas</li> <li>• Coordinar con responsable de admisión y/o pre-consulta para el control y seguimiento a pacientes mediante citas programadas y/o escalonadas.</li> <li>• Detectar situaciones de riesgo en el usuario para coordinar las visitas de seguimiento con equipo extramuros.</li> <li>• Registrar la información en expediente clínico y formatos SIGSA.</li> <li>• Realizar gestión asistencial para referencia, contrarreferencia e interconsultas y dar seguimiento a las mismas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar al usuario y priorizar la atención según el tipo de morbilidad</li> <li>• Atender al usuario con calidad y pertinencia cultural</li> <li>• Brindar atención integral por etapas del curso de vida de acuerdo a normativa vigente</li> <li>• Realizar acciones de vigilancia epidemiológica</li> <li>• Prescribir tratamiento al usuario de acuerdo a normativa vigente</li> <li>• Realizar orientación integral al usuario.</li> <li>• Implementar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad.</li> <li>• Orientar al usuario en la elaboración de planes de emergencia.</li> <li>• Implementar control de citas escalonadas</li> <li>• Coordinar con responsable de admisión y/o pre-consulta para el control y seguimiento a pacientes mediante citas programadas y/o escalonadas.</li> <li>• Detectar situaciones de riesgo en el usuario para coordinar las visitas de seguimiento con equipo extramuros.</li> <li>• Registrar la información en expediente clínico y formatos SIGSA.</li> <li>• Realizar gestión asistencial para referencia, contrarreferencia e interconsultas y dar seguimiento a las mismas</li> <li>• Informar a la familia del usuario sobre su estado de salud durante su encamamiento y atención del parto.</li> </ul>

## VIII. CARTERA DE SERVICIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

La cartera de servicios caracteriza al establecimiento y refleja su misión, en términos simples es lo que hace.

De acuerdo al tipo de establecimiento se define a continuación dicha cartera<sup>11</sup>.

- Centro Comunitario de Salud
- Puesto de Salud-PS-
- Centro de Salud-CS-
- Centro de Atención con Especialidades-CAES-
- Centro de Atención Permanente-CAP-
- Centro de Atención Integral Materno Infantil-CAIMI-

Esta cartera fue elaborada en conjunto con profesionales del Viceministerio de Atención en Salud, SIAS, DRPAP y OPS Guatemala, basado en Normativas de Atención en Salud Integral 2018.

Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.		
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO		
<p><b>CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD</b></p> <p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>  <b>EMBARAZO SIN COMPLICACIONES</b>            Detección de factores de riesgo para hipertensión, diabetes, sobrepeso, obesidad y riesgo para desarrollar enfermedades del corazón            Atención prenatal (identificación de signos de peligro)            Salud bucodental            Cáncer cérvico uterino (jornadas)            Evaluación nutricional:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación</li> <li>• Suplementación de micronutrientes</li> </ul>           Preparación para la lactancia materna            Vacunación (Td, influenza)            Educación integral en sexualidad            Embarazo en adolescentes</p> <p><b>PUERPERIO SIN COMPLICACIONES</b>            Vigilancia del puerperio inmediato, mediato y tardío</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>            Hemorragia obstétrica            Trastornos hipertensivos en el embarazo  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preeclampsia</li> <li>• Eclampsia</li> </ul>           Hipertensión Crónica            Hipertensión Crónica más Preeclampsia sobreagregada            Hipertensión gestacional            Enfermedades infecciosas            Seguimiento de infección madre hija/o de VIH, sífilis y hepatitis B            Enfermedades transmitidas por vectores:            Enfermedades transmitidas por agua y alimentos            Sospecha de ruptura de membranas ovulares</p>	<p><b>CENTRO DE SALUD</b></p> <p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>  <b>EMBARAZO SIN COMPLICACIONES</b>            Detección de factores de riesgo para hipertensión, diabetes, sobrepeso, obesidad y riesgo para desarrollar enfermedades del corazón            Atención prenatal (identificación de signos de peligro)            Salud bucodental            Cáncer cérvico uterino            Evaluación nutricional:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación</li> <li>• Suplementación de micronutrientes</li> </ul>           Preparación para la lactancia materna            Vacunación (Td, influenza)            Educación integral en sexualidad            Embarazo en adolescentes</p> <p><b>PUERPERIO SIN COMPLICACIONES</b>            Vigilancia del puerperio inmediato, mediato y tardío</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>            Hemorragia obstétrica            Trastornos hipertensivos en el embarazo  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preeclampsia</li> <li>• Eclampsia</li> </ul>           Hipertensión Crónica            Hipertensión Crónica más Preeclampsia sobreagregada            Hipertensión gestacional            Enfermedades infecciosas            Seguimiento de infección madre hija/o de VIH, sífilis y hepatitis B            Enfermedades transmitidas por vectores:            Enfermedades transmitidas por agua y alimentos            Sospecha de ruptura de membranas ovulares</p>	<p><b>CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-</b></p> <p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>  <b>EMBARAZO SIN COMPLICACIONES</b>            Detección de factores de riesgo para hipertensión, diabetes, sobrepeso, obesidad y riesgo para desarrollar enfermedades del corazón            Atención prenatal (identificación de signos de peligro)            Salud bucodental            Cáncer cérvico uterino            Evaluación nutricional:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación</li> <li>• Suplementación de micronutrientes</li> </ul>           Preparación para la lactancia materna            Vacunación (Td, influenza)            Educación integral en sexualidad            Embarazo en adolescentes</p> <p><b>PARTO SIN COMPLICACIONES</b>            Control del trabajo de parto (uso de partograma)            Parto limpio y seguro            Reconocimiento de signos y síntomas de peligro durante el parto y referencia oportuna.            Aplicación de Manejo Activo de la Tercera Etapa del Parto –MATEP.            Referencia de adolescentes embarazadas menores de 14 años</p> <p><b>NEONATO:</b>            Signos y síntomas de peligro del neonato            Cuidados esenciales inmediatos y posterior al nacimiento            Vacunación con Hepatitis B en las primeras 24 horas de nacido.</p> <p><b>PUERPERIO SIN COMPLICACIONES</b>            Vigilancia del puerperio inmediato, mediato y tardío</p>

Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.		
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO		
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-
<p>Anemia Diabetes Depresión posparto Violencia Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>LABORATORIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas rápidas...</li> </ul> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b> Signos y síntomas de peligro Consejería en planificación familiar y métodos anticonceptivos Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación infantil Estilos de vida saludables Factores protectores Factores de riesgo Autoexamen de la glándula mamaria Plan de Emergencia Familiar Plan de emergencia comunitario Atención del parto con pertinencia cultural Participación de la comadrona en la atención prenatal</p>	<p>Anemia Diabetes Depresión posparto Violencia Otros problemas de salud Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>LABORATORIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hematología</li> <li>• Glicemia en ayunas</li> <li>• Grupo y Rh</li> <li>• Orina</li> <li>• Heces</li> <li>• VIH</li> <li>• VDRL/RP</li> <li>• TORCH</li> <li>• Hepatitis B</li> </ul> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b> Signos y síntomas de peligro Consejería en planificación familiar y métodos anticonceptivos Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación infantil Estilos de vida saludables Factores protectores Factores de riesgo Autoexamen de la glándula mamaria Plan de Emergencia Familiar Plan de emergencia comunitario Atención del parto con pertinencia cultural Participación de la comadrona en la atención prenatal</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Hemorragia obstétrica Trastornos hipertensivos en el embarazo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preeclampsia</li> <li>• Eclampsia</li> </ul> <p>Hipertensión Crónica Hipertensión Crónica más Preeclampsia sobreaguda Hipertensión gestacional Enfermedades infecciosas Seguimiento de infección madre hija/o de VIH, sífilis y hepatitis B Enfermedades transmitidas por vectores: Enfermedades transmitidas por agua y alimentos Sospecha de ruptura de membranas ovulares Anemia Diabetes Depresión posparto Violencia Otros problemas de salud Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>LABORATORIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hematología</li> <li>• Glicemia en ayunas</li> <li>• Grupo y Rh</li> <li>• Orina</li> <li>• Heces</li> <li>• VIH</li> <li>• VDRL/RP</li> <li>• TORCH</li> <li>• Hepatitis B</li> </ul> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b> Signos y síntomas de peligro Consejería en lactancia materna, planificación familiar y métodos anticonceptivos</p>

Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.		
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO		
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE – CAP-
		Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación infantil Estilos de vida saludables Factores protectores Factores de riesgo Autoexamen de la glándula mamaria Plan de Emergencia Familiar Plan de emergencia comunitario Atención del parto con pertinencia cultural Participación de la comadrona

## Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.

NEONATO		
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-
<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Orientación para la atención amigable a la madre y al recién nacido Monitoreo del crecimiento Monitoreo del neurodesarrollo Vacunación (hepatitis B y BCG) Evaluación auditiva Evaluación bucal Enfermedades infecciosas</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Emergencias neonatales (detección de signos y síntomas de peligro) Asfisia Prematuréz Bajo peso al nacer Cuidados esenciales del niño pequeño Hipotermia Hipoglucemia Ictericia Infecciones neonatales Cólico Malformaciones congénitas Tuberculosis perinatal, congénita y neonatal Enfermedad hemorrágica del recién nacido Infecciones respiratorias agudas Convulsiones neonatales Seguimiento a enfermedades transmitidas por vectores Enfermedades transmitidas por agua y alimentos Hija/o de madre con consumo de sustancias psicoactivas Violencia Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Orientación para la atención amigable a la madre y al recién nacido Monitoreo del crecimiento Monitoreo del neurodesarrollo Vacunación (hepatitis B y BCG) Evaluación auditiva Evaluación bucal Enfermedades infecciosas</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Emergencias neonatales (detección de signos y síntomas de peligro) Asfisia Prematuréz Bajo peso al nacer Cuidados esenciales del niño pequeño Hipotermia Hipoglucemia Ictericia Infecciones neonatales Cólico Malformaciones congénitas Tuberculosis perinatal, congénita y neonatal Enfermedad hemorrágica del recién nacido Infecciones respiratorias agudas Convulsiones neonatales Seguimiento a enfermedades transmitidas por vectores Enfermedades transmitidas por agua y alimentos Hija/o de madre con consumo de sustancias psicoactivas Violencia Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Orientación para la atención amigable a la madre y al recién nacido Monitoreo del crecimiento Monitoreo del neurodesarrollo Vacunación (hepatitis B y BCG) Evaluación auditiva Evaluación bucal Enfermedades infecciosas</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Emergencias neonatales (detección de signos y síntomas de peligro) Asfisia Prematuréz Bajo peso al nacer Cuidados esenciales del niño pequeño Hipotermia Hipoglucemia Ictericia Infecciones neonatales Cólico Malformaciones congénitas Tuberculosis perinatal, congénita y neonatal Enfermedad hemorrágica del recién nacido Infecciones respiratorias agudas Convulsiones neonatales Seguimiento a enfermedades transmitidas por vectores Enfermedades transmitidas por agua y alimentos Hija/o de madre con consumo de sustancias psicoactivas Violencia Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>

**Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.**

**NEONATO**

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-
<p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b> Signos y síntomas de peligro Apego inmediato Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación infantil Promoción de la salud neonatal Prevención de accidentes Prevención del síndrome de muerte súbita Prevención de la violencia Plan de Emergencia Familiar Plan de emergencia comunitario Cuidados esenciales del niño pequeño</p>	<p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b> Signos y síntomas de peligro Apego inmediato Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación infantil Promoción de la salud neonatal Prevención de accidentes Prevención del síndrome de muerte súbita Prevención de la violencia Plan de Emergencia Familiar Plan de emergencia comunitario Cuidados esenciales del niño pequeño</p>	<p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b> Signos y síntomas de peligro Apego inmediato Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación infantil Promoción de la salud neonatal Prevención de accidentes Prevención del síndrome de muerte súbita Prevención de la violencia Plan de Emergencia Familiar Plan de emergencia comunitario Cuidados esenciales del niño pequeño</p>
<p>Centro de Atención Integral Materno Infantil-CAIMI-</p>		
<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Orientación para la atención amigable a la madre y al recién nacido Monitoreo del crecimiento Monitoreo del neurodesarrollo Vacunación (hepatitis B y BCG) Evaluación auditiva Evaluación bucal Enfermedades infecciosas</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Emergencias neonatales (detección de signos y síntomas de peligro) Asfisia Prematuréz Bajo peso al nacer Cuidados esenciales del niño pequeño Hipotermia Hipoglicemia Ictericia Infecciones neonatales Cólico Malformaciones congénitas Tuberculosis perinatal, congénita y neonatal Enfermedad hemorrágica del recién nacido Infecciones respiratorias agudas Convulsiones neonatales Seguimiento a enfermedades transmitidas por vectores Enfermedades transmitidas por agua y alimentos Hija/o de madre con consumo de substancias psicoactivas Violencia Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>	<p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b> Signos y síntomas de peligro Apego inmediato Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación infantil Promoción de la salud neonatal Prevención de accidentes Prevención del síndrome de muerte súbita Prevención de la violencia Plan de Emergencia Familiar Plan de emergencia comunitario Cuidados esenciales del niño pequeño</p>

## Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.

### LACTANTE

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Evaluación Antropométrica Alimentación adecuada a la edad Suplementación con micronutrientes (vitamina A, micronutrientes espolvoreados) Vigilancia del desarrollo infantil Vacunación (BCG, IPV, OPV, pentavalente, neumococo e influenza en jornadas)</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Signos o síntomas de peligro. Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad) Problemas del Neurodesarrollo Malformaciones congénitas Enfermedades prevenibles por vacunación Infecciones respiratorias agudas Seguimiento de Sífilis congénita. Tuberculosis Afecciones Bucales Problemas auditivos y visuales Violencia Enfermedades de la Piel Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Evaluación Antropométrica Alimentación adecuada a la edad Suplementación con micronutrientes (vitamina A, micronutrientes espolvoreados) Vigilancia del desarrollo infantil Vacunación (BCG, IPV, OPV, pentavalente, rotavirus, neumococo e influenza en jornadas)</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Signos o síntomas de peligro. Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad) Problemas del Neurodesarrollo Malformaciones congénitas Enfermedades prevenibles por vacunación Infecciones respiratorias agudas Enfermedades transmitidas por alimentos y agua Enfermedades transmitidas por vectores Infecciones de transmisión sexual. Sífilis congénita. Tuberculosis Afecciones Bucales Problemas auditivos y visuales Violencia Enfermedades de la Piel Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Evaluación Antropométrica Alimentación adecuada a la edad Suplementación con micronutrientes (vitamina A, micronutrientes espolvoreados) Vigilancia del desarrollo infantil Vacunación (BCG, IPV, OPV, pentavalente, rotavirus, neumococo e influenza en jornadas)</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Signos o síntomas de peligro. Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad) Problemas del Neurodesarrollo Malformaciones congénitas Enfermedades prevenibles por vacunación Infecciones respiratorias agudas Enfermedades transmitidas por alimentos y agua Enfermedades transmitidas por vectores Infecciones de transmisión sexual. Sífilis congénita. Tuberculosis Afecciones Bucales Problemas auditivos y visuales Violencia Enfermedades de la Piel Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Evaluación Antropométrica Alimentación adecuada a la edad Suplementación con micronutrientes (vitamina A, micronutrientes espolvoreados) Vigilancia del desarrollo infantil Vacunación (BCG, IPV, OPV, pentavalente, rotavirus, neumococo e influenza en jornadas)</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Signos o síntomas de peligro. Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad) Problemas del Neurodesarrollo Malformaciones congénitas Enfermedades prevenibles por vacunación Infecciones respiratorias agudas Enfermedades transmitidas por alimentos y agua Enfermedades transmitidas por vectores Infecciones de transmisión sexual. Sífilis congénita. Tuberculosis Afecciones Bucales Problemas auditivos y visuales Violencia Enfermedades de la Piel Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>

Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.			
LACTANTE			
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Síndrome de Muerte súbita</li> <li>• Accidentes</li> </ul> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p>	<p>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE</p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Síndrome de Muerte súbita.</li> <li>• Accidentes</li> </ul> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p>	<p>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE</p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Síndrome de Muerte súbita.</li> <li>• Accidentes</li> </ul> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p>	<p>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE</p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Síndrome de Muerte súbita.</li> <li>• Accidentes</li> </ul> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p>

## Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.

### NIÑEZ

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Antropometría                      Alimentación adecuada a edad                      Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación                      Suplementación con micronutrientes                      Evaluación de la actividad física                      Vigilancia del desarrollo                      Vacunación (IPV, OPV, DPT, neumococo, SPR e influenza en jornadas)                      Desparasitación                      Barniz con flúor                      Fitoterapia en mayores de 5 años</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA</b>  <b>OPORTUNA DE:</b></p> <p>Signos y síntomas de peligro                      Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad)                      Enfermedades prevenibles por vacunación                      Trastornos del neurodesarrollo                      Infecciones respiratorias agudas                      Asma bronquial                      Enfermedades transmitidas por alimentos y agua                      Intoxicación alimentaria                      Tuberculosis                      Afecciones bucodentales                      Trastornos del sueño</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Antropometría                      Alimentación adecuada a edad                      Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación                      Suplementación con micronutrientes                      Evaluación de la actividad física                      Vigilancia del desarrollo                      Vacunación (IPV, OPV, DPT, pentavalente, neumococo, SPR e influenza en jornadas)                      Desparasitación                      Barniz con flúor                      Fitoterapia en mayores de 5 años</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA</b>  <b>OPORTUNA DE:</b></p> <p>Signos y síntomas de peligro                      Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad)                      Enfermedades prevenibles por vacunación                      Trastornos del neurodesarrollo                      Infecciones respiratorias agudas                      Asma bronquial                      Enfermedades transmitidas por alimentos y agua                      Intoxicación alimentaria                      Enfermedades transmitidas por vectores                      Infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida                      Tuberculosis</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Antropometría                      Alimentación adecuada a edad                      Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación                      Suplementación con micronutrientes                      Evaluación de la actividad física                      Vigilancia del desarrollo                      Vacunación (IPV, OPV, DPT, pentavalente, neumococo, SPR e influenza en jornadas)                      Desparasitación                      Barniz con flúor                      Fitoterapia en mayores de 5 años</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA</b>  <b>OPORTUNA DE:</b></p> <p>Signos y síntomas de peligro                      Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad)                      Enfermedades prevenibles por vacunación                      Trastornos del neurodesarrollo                      Infecciones respiratorias agudas                      Asma bronquial                      Enfermedades transmitidas por alimentos y agua                      Intoxicación alimentaria                      Enfermedades transmitidas por vectores                      Infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida                      Tuberculosis</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Antropometría                      Alimentación adecuada a edad                      Prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación                      Suplementación con micronutrientes                      Evaluación de la actividad física                      Vigilancia del desarrollo                      Vacunación (IPV, OPV, DPT, pentavalente, neumococo, SPR e influenza en jornadas)                      Desparasitación                      Barniz con flúor                      Fitoterapia en mayores de 5 años</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA</b>  <b>OPORTUNA DE:</b></p> <p>Signos y síntomas de peligro                      Malnutrición (anemia, desnutrición y obesidad)                      Enfermedades prevenibles por vacunación                      Trastornos del neurodesarrollo                      Infecciones respiratorias agudas                      Asma bronquial                      Enfermedades transmitidas por alimentos y agua                      Intoxicación alimentaria                      Enfermedades transmitidas por vectores                      Infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida                      Tuberculosis</p>

## Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.

NIÑEZ			
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p>Trastornos del comportamiento</p> <p>Violencia</p> <p>Síndrome anafiláctico</p> <p>Enfermedades de la Piel</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Accidentes</li> <li>• Intoxicaciones</li> <li>• Estilos de vida saludables</li> </ul> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p> <p>Orientación para el cuidado de personas con discapacidad</p> <p>Prácticas para vivir una niñez saludable.</p>	<p>Afecciones bucodentales</p> <p>Problemas auditivos y visuales.</p> <p>Trastornos del sueño</p> <p>Trastornos del comportamiento</p> <p>Violencia</p> <p>Síndrome anafiláctico</p> <p>Choque (Shock)</p> <p>Enfermedades de la Piel</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Accidentes</li> <li>• Intoxicaciones</li> </ul> <p>Estilos de vida saludables</p> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p> <p>Orientación para el cuidado de personas con discapacidad</p> <p>Prácticas para vivir una niñez saludable.</p>	<p>Afecciones bucodentales</p> <p>Problemas auditivos y visuales.</p> <p>Trastornos del sueño</p> <p>Trastornos del comportamiento</p> <p>Violencia</p> <p>Síndrome anafiláctico</p> <p>Choque (Shock)</p> <p>Enfermedades de la Piel</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Accidentes</li> <li>• Intoxicaciones</li> </ul> <p>Estilos de vida saludables</p> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p> <p>Orientación para el cuidado de personas con discapacidad</p> <p>Prácticas para vivir una niñez saludable.</p>	<p>Afecciones bucodentales</p> <p>Problemas auditivos y visuales.</p> <p>Trastornos del sueño</p> <p>Trastornos del comportamiento</p> <p>Violencia</p> <p>Síndrome anafiláctico</p> <p>Choque (Shock)</p> <p>Enfermedades de la Piel</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Prevención de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Accidentes</li> <li>• Intoxicaciones</li> </ul> <p>Estilos de vida saludables</p> <p>10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Plan de Emergencia Familiar</p> <p>Orientación para el cuidado de personas con discapacidad</p> <p>Prácticas para vivir una niñez saludable.</p>

**Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.**

**ADOLESCENTE Y JÓVEN**

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-				
<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Salud bucodental                      Vacunación (Td, VPH) Influenza estacional y Hepatitis B para adultos y Td a grupos priorizados y condiciones específicas                      Desparasitación                      Alimentación saludable                      Antropometría                      Suplementación con micronutrientes (hierro y ácido fólico)                      Actividad física                      ITS y embarazo                      Cáncer cérvico uterino (IVAA y Papanicolaou en jornadas).                      Autoexamen de la glándula mamaria                      Autoexamen testicular</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Salud bucodental                      Vacunación (Td, VPH) Influenza estacional y Hepatitis B para adultos y Td a grupos priorizados y condiciones específicas                      Desparasitación                      Alimentación saludable                      Antropometría                      Suplementación con micronutrientes (hierro y ácido fólico)                      Actividad física                      Agudeza visual                      Audición                      Desarrollo puberal en adolescentes                      ITS y embarazo                      Cáncer cérvico uterino (IVAA y Papanicolaou)                      Autoexamen de la glándula mamaria                      Autoexamen testicular</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Salud bucodental                      Vacunación (Td, VPH) Influenza estacional y Hepatitis B para adultos y Td a grupos priorizados y condiciones específicas                      Desparasitación                      Alimentación saludable                      Antropometría                      Suplementación con micronutrientes (hierro y ácido fólico)                      Actividad física                      Agudeza visual                      Audición                      Desarrollo puberal en adolescentes                      ITS y embarazo                      Cáncer cérvico uterino (IVAA y Papanicolaou)                      Autoexamen de la glándula mamaria                      Autoexamen testicular</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b>                      Salud bucodental                      Vacunación (Td, VPH) Influenza estacional y Hepatitis B para adultos y Td a grupos priorizados y condiciones específicas                      Desparasitación                      Alimentación saludable                      Antropometría                      Suplementación con micronutrientes (hierro y ácido fólico)                      Actividad física                      Agudeza visual                      Audición                      Desarrollo puberal en adolescentes                      ITS y embarazo                      Cáncer cérvico uterino (IVAA y Papanicolaou)                      Autoexamen de la glándula mamaria                      Autoexamen testicular</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional                      Cáncer de cérvix                      Enfermedades de la glándula mamaria</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional                      Cáncer de cérvix</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional                      Cáncer de cérvix</p>
<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional                      Cáncer de cérvix                      Enfermedades de la glándula mamaria</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional                      Cáncer de cérvix</p>	<p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b>                      Signos y síntomas de peligro                      Factores y conductas de riesgo                      Discapacidad                      Acné                      Trastornos de la menstruación                      Hemorragia uterina disfuncional                      Cáncer de cérvix</p>				

## Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.

### ADOLESCENTE Y JÓVEN

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP-	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p>Cáncer de cérvix</p> <p>Enfermedades de la glándula mamaria</p> <p>Enfermedades del testículo y escroto</p> <p>Trastornos de la conducta alimentaria</p> <p>Riesgos alimentarios</p> <p>Anemia</p> <p>Violencia</p> <p>Trastornos mentales y del comportamiento debido a consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Trastornos de ansiedad, depresión, conducta suicida entre otros</p> <p>Trata de personas</p> <p>Infecciones de transmisión sexual</p> <p>Tuberculosis</p> <p>Infecciones respiratorias agudas</p> <p>Enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Afecciones bucodentales</p> <p>Seguimiento a enfermedades transmitidas por vectores</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Acciones preventivas y morbilidad identificada</p> <p>En el cuidado de personas con discapacidad</p> <p>Prevención en trabajo infantil (menores de 14 años)</p>	<p>Enfermedades del Testículo y Escroto</p> <p>Trastornos de la conducta alimentaria</p> <p>Riesgos alimentarios</p> <p>Anemia</p> <p>Violencia</p> <p>Trastornos mentales y del comportamiento debido a consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Trastornos de ansiedad, depresión, conducta suicida entre otros</p> <p>Trata de personas</p> <p>Infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida</p> <p>Tuberculosis</p> <p>Infecciones respiratorias agudas</p> <p>Enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Afecciones bucodentales</p> <p>Enfermedades transmitidas por vectores</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Acciones preventivas y morbilidad identificada</p>	<p>Enfermedades de la glándula mamaria</p> <p>Enfermedades del Testículo y Escroto</p> <p>Trastornos de la conducta alimentaria</p> <p>Riesgos alimentarios</p> <p>Anemia</p> <p>Violencia</p> <p>Trastornos mentales y del comportamiento debido a consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Trastornos de ansiedad, depresión, conducta suicida entre otros</p> <p>Trata de personas.</p> <p>Infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida</p> <p>Tuberculosis</p> <p>Infecciones respiratorias agudas</p> <p>Enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Afecciones bucodentales</p> <p>Enfermedades transmitidas por vectores</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Acciones preventivas y morbilidad identificada</p> <p>En el cuidado de personas con discapacidad</p> <p>Prevención en trabajo infantil (menores de 14 años)</p> <p>Riesgos en trabajos peligrosos y riesgos laborales en adolescentes y jóvenes (mayores de 14 años)</p>	<p>Enfermedades de la glándula mamaria</p> <p>Enfermedades del Testículo y Escroto</p> <p>Trastornos de la conducta alimentaria</p> <p>Riesgos alimentarios</p> <p>Anemia</p> <p>Violencia</p> <p>Trastornos mentales y del comportamiento debido a consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Trastornos de ansiedad, depresión, conducta suicida entre otros</p> <p>Trata de personas</p> <p>Infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida</p> <p>Tuberculosis</p> <p>Infecciones respiratorias agudas</p> <p>Enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p> <p>Afecciones bucodentales</p> <p>Enfermedades transmitidas por vectores</p> <p>Enfermedades crónicas</p> <p>Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p><b>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</b></p> <p>Acciones preventivas y morbilidad identificada</p> <p>En el cuidado de personas con discapacidad</p> <p>Prevención en trabajo infantil (menores de 14 años)</p> <p>Riesgos en trabajos peligrosos y riesgos laborales en adolescentes y jóvenes (mayores de 14 años)</p>

**Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.**

**ADOLESCENTE Y JÓVEN**

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE – CAP-	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p>Riesgos en trabajos peligrosos y riesgos laborales en adolescentes y jóvenes (mayores de 14 años)                      Promoción de donación voluntaria de sangre en jóvenes.                      Oferta de espacios amigables y/o búsqueda de otros grupos de apoyo                      Consejería y entrega de métodos anticonceptivos a adolescentes sexualmente activas                      Estilos de vida saludables                      Orientación para prevenir factores y conductas de riesgo                      Estimular para la participación en la elaboración del Plan de Emergencia Familiar                      Fortalecimiento de factores protectores                      Prevención de embarazos, ITS y VIH/Sida                      10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p>	<p>En el cuidado de personas con discapacidad                      Prevención en trabajo infantil (menores de 14 años) Riesgos en trabajos peligrosos y riesgos laborales en adolescentes y jóvenes (mayores de 14 años)                      Promoción de donación voluntaria de sangre en jóvenes.                      Oferta de espacios amigables y/o búsqueda de otros grupos de apoyo                      Consejería y entrega de métodos anticonceptivos a adolescentes sexualmente activas                      Estilos de vida saludables                      Orientación para prevenir factores y conductas de riesgo                      Estimular para la participación en la elaboración del Plan de Emergencia Familiar                      Fortalecimiento de factores protectores y conductas de riesgo                      Estimular para la participación en la elaboración del Plan de Emergencia Familiar                      Fortalecimiento de factores protectores                      Prevención de embarazos, ITS y VIH/Sida                      10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p>	<p>Promoción de donación voluntaria de sangre en jóvenes.                      Oferta de espacios amigables y/o búsqueda de otros grupos de apoyo                      Consejería y entrega de métodos anticonceptivos a adolescentes sexualmente activas                      Estilos de vida saludables                      Orientación para prevenir factores y conductas de riesgo                      Estimular para la participación en la elaboración del Plan de Emergencia Familiar                      Fortalecimiento de factores protectores                      Prevención de embarazos, ITS y VIH/Sida                      10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p>	<p>Promoción de donación voluntaria de sangre en jóvenes.                      Oferta de espacios amigables y/o búsqueda de otros grupos de apoyo                      Consejería y entrega de métodos anticonceptivos a adolescentes sexualmente activas                      Estilos de vida saludables                      Orientación para prevenir factores y conductas de riesgo                      Estimular para la participación en la elaboración del Plan de Emergencia Familiar                      Fortalecimiento de factores protectores                      Prevención de embarazos, ITS y VIH/Sida                      10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p>

## Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.

PERSONA ADULTA Y PERSONA ADULTA MAYOR		
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP- Y CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Hipertensión, diabetes, sobrepeso, obesidad y riesgo para desarrollar enfermedades del corazón Suplementación con micronutrientes (sulfato ferroso y ácido fólico) Vacunación Td, Influenza y Hepatitis B (en grupos de riesgo) Salud bucodental Síndromes geriátricos Cáncer cérvico uterino y de mama (IVAA y Papanicolaou - jornadas) Planificación familiar (oferta de métodos anticonceptivos) Fitoterapia (uso de plantas medicinales locales) Vacunación de perros y gatos por jornadas.</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Diabetes Mellitus y sus complicaciones. Hipertensión arterial Asma bronquial Cáncer y sus signos de alerta Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua -ETA- Problemas gastrointestinales Infecciones Respiratorias Agudas -IRAs- Tuberculosis Anemia Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA, entre otras. Enfermedades transmitidas por vectores Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Hipertensión, diabetes, sobrepeso, obesidad y riesgo para desarrollar enfermedades del corazón Suplementación con micronutrientes (sulfato ferroso y ácido fólico) Laboratorios de tamizaje y control (según tipo de morbilidad y de acuerdo a normativa), hematología, glicemia, orina, heces, prueba de VIH, papanicolaou, creatinina en sangre. hemoglobina glicosilada, perfil lipídico (progresivos) vacunación Td, Influenza y Hepatitis B (en grupos de riesgo) Evaluación general oftalmológica Evaluación general auditiva Salud bucodental Síndromes geriátricos Cáncer cérvico uterino y de mama (IVAA y Papanicolaou) Planificación familiar (oferta de métodos anticonceptivos) Fitoterapia (uso de plantas medicinales locales) Vacunación de perros y gatos.</p> <p><b>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:</b> Diabetes Mellitus y sus complicaciones. Hipertensión arterial Dislipidemias Asma bronquial Enfermedad Renal Crónica-ERC- Cáncer y sus signos de alerta Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua -ETA-</p>	<p><b>ACCIONES PREVENTIVAS:</b> Hipertensión, diabetes, sobrepeso, obesidad y riesgo para desarrollar enfermedades del corazón Suplementación con micronutrientes (sulfato ferroso y ácido fólico) Laboratorios de tamizaje y control (según tipo de morbilidad y de acuerdo a normativa), hematología, glicemia, orina, heces, prueba de VIH, papanicolaou, creatinina en sangre. hemoglobina glicosilada, perfil lipídico (progresivos) vacunación Td, Influenza y Hepatitis B (en grupos de riesgo) Evaluación general oftalmológica Evaluación general auditiva Salud bucodental Síndromes geriátricos Cáncer cérvico uterino y de mama (IVAA y Papanicolaou) Planificación familiar (oferta de métodos anticonceptivos) Fitoterapia (uso de plantas medicinales locales) Vacunación de perros y gatos.</p>

**Atención integral/cartera de servicios por tipo de establecimiento, basado en Normas de Atención 2018.**

PERSONA ADULTA Y PERSONA ADULTA MAYOR		
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD Y PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE – CAP- Y CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-
<p>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</p> <p>Estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles                      Consejería en Planificación Familiar                      Participación en grupos de autoayuda                      Prevención de riesgos laborales                      Cuidados de personas con discapacidad                      Envejecimiento saludable                      Prevención de enfermedades infecciosas                      Factores protectores y de riesgo                      10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p>	<p>Hemorroides                      Gastritis                      Infecciones Respiratorias Agudas -IRA-                      Tuberculosis                      Anemia                      Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA, entre otras.                      Enfermedades transmitidas por vectores                      Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</p> <p>Estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles                      Consejería en Planificación Familiar                      Participación en grupos de autoayuda                      Prevención de riesgos laborales                      Cuidados de personas con discapacidad                      Envejecimiento saludable                      Prevención de enfermedades infecciosas                      Factores protectores y de riesgo                      10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p>	<p>DETECCIÓN, ATENCIÓN Y/O REFERENCIA OPORTUNA DE:                      Diabetes Mellitus y sus complicaciones.                      Hipertensión arterial                      Dislipidemias                      Asma bronquial                      Enfermedad Renal Crónica-ERC-                      Cáncer y sus signos de alerta                      Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua -ETA-                      Hemorroides                      Gastritis                      Infecciones Respiratorias Agudas -IRA-                      Tuberculosis                      Anemia                      Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA, entre otras.                      Enfermedades transmitidas por vectores                      Atención y/o referencia oportuna a la demanda</p> <p>ORIENTACIÓN INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y/O ACOMPAÑANTE:</p> <p>Estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles                      Consejería en Planificación Familiar                      Participación en grupos de autoayuda                      Prevención de riesgos laborales                      Cuidados de personas con discapacidad                      Envejecimiento saludable                      Prevención de enfermedades infecciosas                      Factores protectores y de riesgo                      10 reglas de oro para evitar enfermedades transmitidas por alimentos y agua</p>

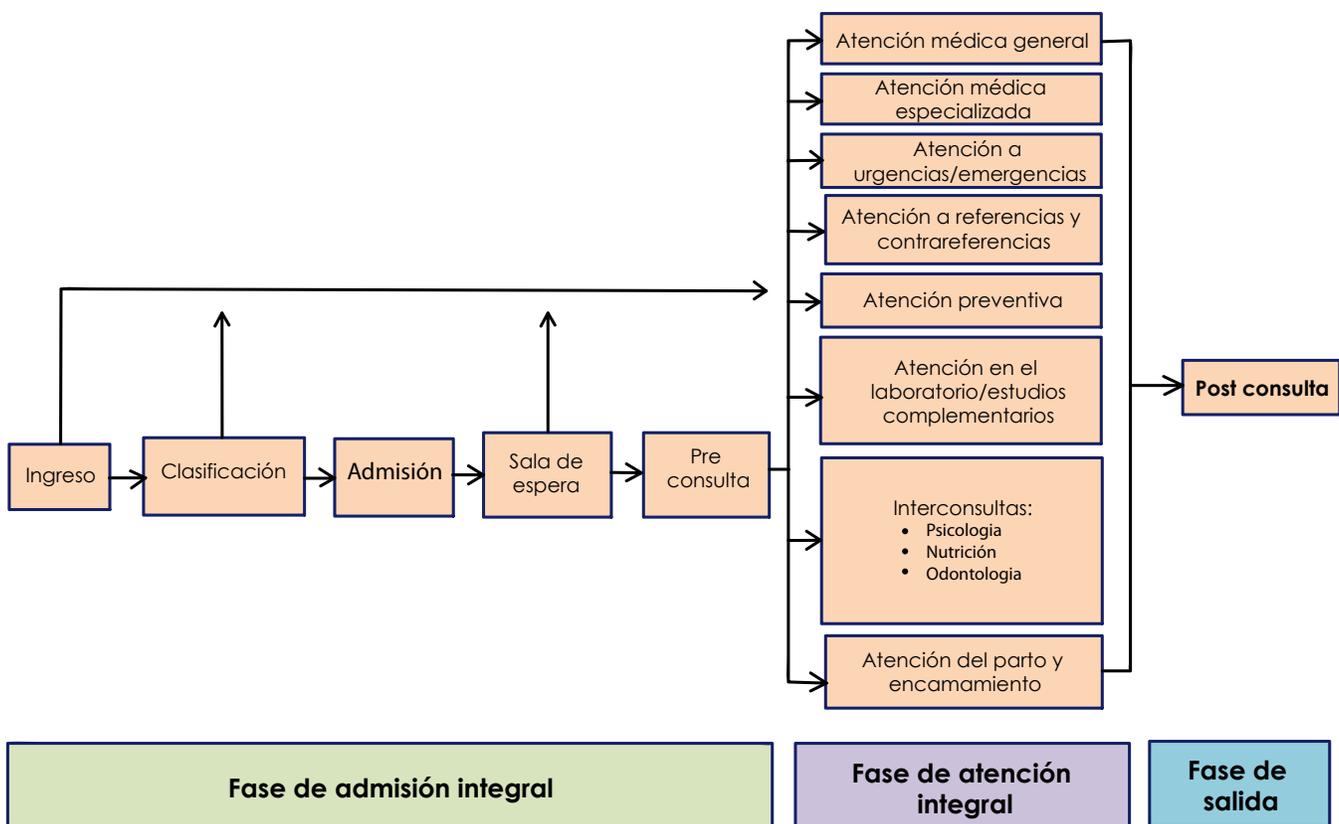
## IX. ATENCIÓN INTEGRAL INTRAMUROS

La atención integral del paciente en el establecimiento (atención intramuros) es un proceso por el cual se busca satisfacer las necesidades y expectativas de salud del usuario. Una atención requiere la máxima calidad en cada una de las fases de este proceso de atención, de allí que en cada una de ellas se debe buscar el mejor desempeño del personal de salud.<sup>12</sup>

Para fines descriptivos, el proceso de atención integral intramuros se ha dividido en tres fases:

- Fase de admisión integral
- Fase de atención integral
- Fase de salida

### Ruta de atención integral del paciente



Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS, 2018.

Cuando se habla de acciones integrales se refiere a la atención que se brinda al individuo, tomando en cuenta su entorno familiar, social y cultural.

## A. Fase de admisión integral

Es el conjunto de actividades técnico administrativas que se realizan en un establecimiento de salud para admitir al paciente, con el objetivo de brindarle una atención integral de acuerdo al tipo de morbilidad que presente y según la capacidad resolutive existente.

### 1. Ingreso del usuario

Es el primer contacto del usuario con el servicio de salud, requiere tener la capacidad para establecer una adecuada relación con el paciente, es importante para el proceso de clasificación. Es fundamental para contribuir con la recuperación de su estado de salud, considerando al paciente como persona con derechos y capacidad de tomar decisiones.

### 2. Clasificación

Es la actividad que permite identificar y priorizar necesidades de salud individual, para realizar las intervenciones oportunas de acuerdo al tipo de morbilidad, con el objetivo de garantizar la satisfacción del usuario que demanda atención en un establecimiento de salud.

Funciones específicas que debe realizar el/la responsable durante la clasificación:

- Atender al paciente con calidad, calidez, enfoque de género y pertinencia cultural.
- Indagar el motivo de consulta y/o evaluar de forma rápida el estado general del paciente, para priorizar la atención.
- Brindar un trato muy cordial, personalizado y de calidad, buscando responder a las necesidades individuales de los usuarios.
- Orientar al paciente de acuerdo al tipo de consulta que solicite.
- Ubicar al paciente en sala de espera.
- Promover la atención integral a libre demanda a todo paciente que solicite el servicio, con énfasis en pacientes de alto riesgo.
- Cumplir la gratuidad de los servicios dentro de los establecimientos.

La clasificación implica la selección de la atención que requiere cada paciente en función a sus necesidades. Para ello, se debe determinar si se trata de una urgencia o emergencia y definir el tipo de atención.

### 3. Admisión

Es el proceso de documentación de todo paciente que solicita atención dentro del establecimiento, independientemente del motivo de consulta.

El / la responsable del área de admisión, debe ser una persona que tenga los conocimientos básicos de los procesos de atención y de admisión integral, capacidad de organización, trabajo en equipo así como alta disposición al trabajo, orden y colaboración.

Funciones específicas que realiza el / la responsable de admisión:

- Informar al paciente el procedimiento para realizar el proceso de admisión/ documentación.
- Solicitar carné de consulta al paciente para el registro de información (si la persona no cuenta con carné elaborar uno nuevo).
- Informar al paciente sobre la ruta de atención luego de la documentación.
- Identificar el expediente clínico del paciente en el archivo.
- Trasladar el expediente clínico del paciente a preconsulta.
- Habilitar un cuaderno para el registro y control de pacientes mediante citas escalonadas.
- Coordinar con los médicos, especialistas y/o enfermeras dentro del establecimiento la atención de pacientes programados mediante citas escalonadas.
- Identificar con anticipación (un día antes) los expedientes de pacientes con previa cita, para disponer de ellos y trasladarlos a preconsulta.
- Resguardar el expediente clínico al finalizar la jornada de trabajo, por familia, comunidad y año de inicio de la consulta al paciente.
- Promover la atención integral a libre demanda a todo paciente que solicite el servicio.

#### a. **Expediente clínico**

El expediente clínico está integrado por documentos ordenados sistemáticamente, que contiene toda la información del estado de salud del paciente, así como las intervenciones realizadas.

A continuación se describe el contenido del expediente clínico:

- Ficha clínica por etapas del curso de vida
- Hoja de seguimiento
- Hoja de interconsulta
- Ficha clínica prenatal y puerperio
- Ficha de vigilancia de la embarazada
- Resultados de exámenes de laboratorio
- Resultados de estudios complementarios
- Boleta de referencia y contrareferencia
- Ficha o boleta de emergencia
- Hoja de partograma\*
- Hoja de control: signos vitales, ingesta y excreta, órdenes médicas, evolución, control de medicamentos y notas de enfermería\*

OBSERVACIONES: \*Aplica únicamente a CAP y CAIMI.

Es importante que el registro de la información del paciente en la ficha clínica sea con letra clara, anotar el nombre, firma y sello del médico/enfermera al finalizar la evaluación e indicaciones terapéuticas, de igual manera las recetas deben ser firmadas y selladas por el proveedor que brindó atención integral. En caso de personal que brinda atención en Centro Comunitario y Puestos de Salud, se realizará el mismo procedimiento en una ficha clínica, acorde a la cartera de servicios ofertada.

#### 4. Sala de espera

Es el espacio en el cual el usuario permanece previo a recibir atención de acuerdo a su condición de salud.

En éste ambiente deben considerarse los tiempos de espera del usuario, por lo que se recomienda mantener la vigilancia del estado de salud del usuario, identificando posibles riesgos, para tomar las acciones inmediatas.

Actividades que se sugiere realizar en sala de espera:

- Realizar acciones de promoción de hábitos y estilos de vida saludables, garantizando que los mensajes sean cortos y puedan ser captados por los pacientes ya sea utilizando los medios audiovisuales o mediante charlas impartidas por el personal de salud con competencias.

#### 5. Pre consulta

Es la valoración preliminar del paciente a través de la toma de signos vitales, peso, talla/longitud.

Actividades básicas que el proveedor debe realizar:

- Llamar al paciente por su nombre previo a ser atendido.
- Brindar un trato cordial, personalizado y de calidad, buscando responder a las necesidades del usuario.
- Indagar el motivo de consulta (si existen signos de peligro y cualquier tipo de violencia cumplir con normas, guías y protocolos vigentes).
- Coordinar con los médicos, especialistas y/o enfermeras dentro del establecimiento la atención del usuario con citas programadas
- Registrar en ficha clínica los datos del usuario, signos vitales, peso, talla/longitud, entre otros. según lo requiera la ficha clínica.
- Revisar carné y adjuntarlo al expediente clínico.
- Evitar re victimizar al paciente.
- Ubicar al paciente en sala de espera.
- Promover la atención integral a libre demanda a todo usuario que solicite el servicio, con énfasis en pacientes de alto riesgo.

## B. Fase de atención integral

La atención integral se brinda de acuerdo a normativa vigente. Cada usuario requiere de una atención personalizada de acuerdo a sus necesidades, a quienes el proveedor abordará de acuerdo a los riesgos identificados, sin restar importancia al acompañante o familiar, quien será parte fundamental para la recepción y cumplimiento de las recomendaciones y consejería respectiva durante la consulta.

### 1. Aspectos éticos a considerar para la atención integral del usuario<sup>13</sup>

- Amor a la profesión (vocación y motivación para hacer bien el trabajo).
- Respeto (respeto a la vida y al usuario, entender y adaptarse a las circunstancias y valores de cada usuario en su manejo terapéutico con enfoque de género y pertinencia cultural)
- Empatía (situarse en la perspectiva del paciente, comprendiendo sus sentimientos y teniendo en cuenta sus valores y convicciones).
- Humildad (mostrar la imagen de un ser humano que tiene debilidades y fortalezas, capaz de reconocer sus errores).
- Responsabilidad (cumplir obligaciones institucionales, morales, responder a problemas que se presentan y asumir consecuencias de actos realizados).
- Prudencia (actuar con buen juicio, sin precipitación, pensar antes de actuar y pedir asesoramiento cuando se nos plantean dudas).
- Calidez (relación cordial y de confianza con el paciente, mantener contacto visual y así fomentar su cooperación).
- Profesionalismo (transmitir confidencialidad y seguridad en las acciones y los procedimientos).
- Capacidad comunicativa (ser claro y cuidadoso con la terminología empleada, de forma que asegure la comprensión por parte del paciente).
- Ser ejemplar (informar sobre actitudes y modos de vida saludables y ser ejemplo de ello).
- Puntualidad (cumplir horario de trabajo).
- Uso de indumentaria adecuada, de acuerdo al servicio que presta.
- Practicar medidas de higiene personal y normas de bioseguridad.
- Tratar de manera respetuosa a todo el personal del establecimiento, tanto asistencial como no asistencial.
- Uso responsable de los recursos
- Respetar el derecho de los pacientes a tomar decisiones sobre su tratamiento después de que hayan recibido información suficiente para ello.

El derecho a la confidencialidad es una de las características fundamentales de la asistencia médica, por lo que se debe mantener el secreto profesional.

## 2. Intervenciones en la fase de atención integral

### a. Atención general

Es el conjunto de actividades realizadas en establecimientos de salud y tiene como objetivo intervenir sobre las personas, a través de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, curación y cuidados paliativos.

La atención se realiza de acuerdo a la demanda del paciente al establecimiento de salud, éste tipo de atención incluye dar respuesta a una necesidad del paciente por una morbilidad específica o una atención preventiva solicitada. De acuerdo a la capacidad resolutoria del establecimiento de salud.

Durante la consulta debe asegurarse cumplir con las siguientes recomendaciones:

- Realizar lavado de manos previo a iniciar la atención a cada usuario.
- Brindar una atención amable y con respeto.
- Clasificar y evaluar signos de peligro, si es necesario estabilizar y referir de acuerdo a normativa vigente.
- Brindar asistencia clínica integral a partir del motivo de consulta y morbilidad detectada y de acuerdo a necesidades identificadas, con enfoque de género y pertinencia cultural.
- Garantizar la privacidad y confidencialidad, respetar el pudor, mantener al paciente lo más ligero posible de ropa, garantizar adecuada iluminación, evitar las corrientes de aire y seguir el orden céfalo-caudal.
- Permitir el ingreso de un familiar o acompañante a la consulta.
- En menores de edad debe de ir acompañado de un adulto responsable.
- Identificar factores de riesgo.
- Prescribir tratamiento con base a normativa vigente.
- Garantizar la referencia del paciente para aplicación y seguimiento de medidas preventivas como: vacunación, suplementación y dotación de micronutrientes y desparasitación.
- Realizar acciones de vigilancia activa y pasiva, cumpliendo con el llenado y entrega correspondiente de la ficha de notificación.
- Cumplir los procedimientos de referencia y contra referencia.
- Garantizar el seguimiento y control del paciente de acuerdo a su condición médica identificada (coordinación interna para citas escalonadas).
- Promover otros servicios orientados al autocuidado de la salud.
- Brindar orientación integral al paciente y/o acompañante.
- Registrar información del paciente en expediente clínico e instrumentos SIGSA.
- Coordinar con personal de salud que desarrolla acciones extramuros para el seguimiento en el ámbito familiar y comunitario, con énfasis en identificación de factores de riesgo y seguimiento a planes de emergencia familiar y comunitaria.

## b. Atención especializada

La atención especializada se da en establecimientos de salud que cuentan con profesionales especializados (pediatras, internistas entre otros), quienes además de cumplir con las actividades básicas de atención médica general, deben realizar las siguientes actividades:

- Coordinación interna con responsable de clasificación, admisión y/o pre consulta para la atención mediante citas escalonadas, de acuerdo a la condición del paciente.
- Realizar interconsultas a otras especialidades dentro del establecimiento.
- Programar la atención del parto eutócico o mediante resolución quirúrgica dentro del establecimiento (CAP y/o CAIMI).
- Brindar apoyo para la atención a pacientes en condición de emergencia dentro del establecimiento si la situación lo amerita.

En situaciones especiales como: violencia o abuso, los proveedores de salud deben cumplir con protocolos establecidos. Recordar que se da cumplimiento a una responsabilidad legal establecida en el Artículo 457 del Código Penal.

### Orientación integral al paciente y familia

El proveedor del establecimiento que brinda atención clínica de forma personalizada al usuario, debe garantizar que las recomendaciones dadas al paciente durante la consulta sean comprendidas y pueda aplicar, logrando con ello mejorar sus condiciones de vida de acuerdo al tipo de morbilidad que presente.<sup>11</sup>

El acompañante o la familia del paciente, desempeña un rol importante para contribuir al proceso de recuperación, por lo que a continuación se describen algunas recomendaciones generales:

- Informar al acompañante o familia del paciente sobre la morbilidad identificada, cuidados especiales y factores de riesgo.
- Promover la elaboración de un Plan de Emergencia Familiar de acuerdo a la morbilidad identificada.
- Promover la importancia de la comunicación adecuada, evitar conductas agresivas, fomentar un ambiente de confianza y armonía en la familia.
- Promover el auto cuidado en el paciente y su familia, para afrontar los cambios de vivir con una enfermedad crónica, importancia de no auto medicarse, teniendo como resultado la mejoría en los síntomas y disminución de complicaciones.
- Promover una alimentación saludable de acuerdo a las condiciones del paciente.
- Promover estilos de vida saludables que contribuyan a la recuperación del paciente.
- Promover la participación de los pacientes en grupos de autoayuda.
- Promover la participación de adolescentes y jóvenes en los espacios amigables.<sup>14</sup>

### **c. Atención en urgencia y/o emergencia**

Las urgencias o emergencias deben ser asistidas de inmediato de acuerdo a normativas vigentes y según la capacidad de resolución del establecimiento. El establecimiento de salud dispondrá de personal capacitado para atender a éste tipo de pacientes y cumplir las siguientes actividades:

- Brindar un trato muy cordial, personalizado y de calidad, buscando responder a las necesidades del paciente, familia y/o acompañante.
- Identificar signos y síntomas de peligro de acuerdo a etapas del curso de vida.
- Estabilizar al paciente.
- Reanimar al paciente de acuerdo a capacidad resolutive del establecimiento.
- Monitorear signos vitales.
- Evaluar necesidad de ingreso a encamamiento de acuerdo a capacidad resolutive.
- Referir de forma oportuna a un establecimiento de mayor capacidad resolutive.
- Registrar información en instrumentos oficiales.
- Evaluar la necesidad de seguimiento en consulta externa.

Otras actividades realizadas en área de emergencia

- Curaciones
- Inmovilizaciones por traumas o accidentes.
- Hipodermia, idealmente todo medicamento que se administre, el paciente debe presentar receta firmada y sellada por el médico tratante.

### **d. Referencia y contrareferencia**

Toda emergencia o situación identificada durante la consulta que no pueda ser resuelta en el establecimiento, debe ser referida a un nivel de mayor capacidad resolutive y asegurar el seguimiento a través de la contrareferencia, previo a ello el proveedor debe cumplir con los siguientes procedimientos:

- Registrar en instrumento SIGSA y/o ficha clínica los datos básicos del paciente.
- Llenar boleta de referencia, la cual deberá ir firmada y sellada por el personal, con sello del establecimiento (dejar copia en expediente).
- Asegurar que el y/o la paciente este estable previo a ser referido/a.
- Gestionar la movilización inmediata del paciente.
- Asegurar el acompañamiento al paciente por un familiar durante su traslado.
- Garantizar la atención a pacientes que sean referidos de otros establecimientos de salud y terapeutas tradicionales.

## **e. Atención preventiva**

Las acciones preventivas consisten en prevenir y evitar la enfermedad, con el objetivo de proteger, promover, mantener la salud y el bienestar del paciente.

Dentro de la atención preventiva se incluyen actividades como:

- Control de crecimiento y desarrollo
- Vacunación
- Desparasitación
- Suplementación y dotación de micronutrientes
- Dotación de zinc
- Laboratorios de tamizaje y control
- Dotación de métodos de planificación familiar
- Detección de cáncer
- Autoexamen de mama
- Entre otras... (ver normativas vigentes)

Si durante la oferta de servicios preventivos se identifica alguna situación que amerite atención médica o de otro tipo, proceder a realizar las interconsultas con profesionales dentro del establecimiento.

## **f. Laboratorio**

Los establecimientos de salud disponen de un ambiente para apoyar los procesos diagnósticos, ya sea solicitado durante la atención a emergencias y/o consulta médica general. La red de apoyo diagnóstico debe basarse en la categoría de la red de establecimientos de salud de acuerdo a la capacidad resolutive. Dentro de las actividades a realizar, se mencionan las siguientes:

- Brindar un trato amable, cálido, con respeto y pertinencia cultural.
- Ofrecer al usuario un lugar cómodo para la atención.
- Realizar exámenes de laboratorio, de acuerdo a la categoría del establecimiento de salud.
- Cumplir las normas de bioseguridad.

## **g. Interconsultas**

La interconsulta ocurre cuando el médico o profesional de la salud que atiende al paciente considera necesaria la evaluación por otro profesional dentro del establecimiento de salud o en su efecto fuera del establecimiento en donde exista mayor capacidad resolutive.

Las interconsultas serán para atención y seguimiento del paciente por profesionales como: nutricionista, psicóloga/o, medicina interna, obstetra, pediatra y odontólogo/a, entre otros; quienes realizarán las evaluaciones respectivas de acuerdo a la condición del paciente y cumpliendo con la normativa vigente.

Es importante incluir las interconsultas realizadas desde el puesto de salud al centro de salud u otro establecimiento de mayor capacidad resolutive, las cuales se realizarán con previa coordinación.

Si durante la consulta en el establecimiento se identifica la necesidad de dar seguimiento al paciente en su domicilio, por algún factor de riesgo que presente, es importante realizar las coordinaciones internas respectivas, que aseguren el seguimiento y la documentación de los procesos fuera del establecimiento de salud, o en su efecto que el equipo de salud extramuros, garantice la continuidad de la atención y reporte al establecimiento de salud acerca del estado de salud del paciente.

#### **h. Atención del parto**

Dentro de la estructura de la red de establecimientos de salud del MSPAS, existen los Centro de Atención Permanente (CAP) que atienden partos sin complicaciones (eutócicos simples) y los Centros de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) con capacidad para resolver partos vía quirúrgica, además de otros procedimientos obstétricos que se resuelven de ésta forma.

El recurso humano con competencias para realizar sus funciones en estos establecimientos, deberá realizar las siguientes actividades:

- Atender a la paciente con calidad, calidez y pertinencia cultural.
- Brindar atención integral a la paciente y neonato de acuerdo a normativa vigente.
- Aplicar estrictamente las normas de ingreso y circulación del personal en área verde.
- Garantizar la disponibilidad de insumos para realizar los procedimientos.
- Aplicar normativas y protocolos vigentes para la atención del parto.
- Cumplir normas de bioseguridad.
- Registrar la información en instrumentos oficiales.
- Referir a un nivel de mayor capacidad resolutive si el caso lo amerita.

Durante la atención del parto vía quirúrgica, se debe cumplir con las siguientes recomendaciones:

- Practicar normas de bioética en todo procedimiento.
- Realizar la evaluación preoperatoria a pacientes que serán sometidos a procedimientos quirúrgicos.
- Informar al familiar o acompañante antes y posterior al procedimiento sobre condiciones del paciente y cuidados especiales durante el postoperatorio.
- Velar por la recuperación de pacientes secundario a la medicación.
- Registrar información de los procedimientos en expediente clínico e instrumentos del sistema de información.
- Remitir a la paciente para seguimiento en consulta externa.

## **i. Encamamiento**

El encamamiento se refiere a la permanencia en cama de un paciente como consecuencia de haber recibido una intervención o bien como una medida terapéutica. Para el MSPAS, el encamamiento aplica específicamente para establecimientos como CAP y CAIMI.

La responsable del servicio debe de realizar las siguientes actividades

- Atender a la paciente con calidad, calidez y pertinencia cultural.
- Aplicar procedimientos específicos de limpieza del área.
- Realizar evaluaciones periódicas al paciente de acuerdo a la normativa vigente.
- Referir a un nivel de mayor capacidad resolutive si el caso lo amerita.
- Fortalecer acciones preventivas con el paciente.
- Gestionar dieta del paciente.
- Cumplir normas de bioseguridad.
- Registrar información en expedientes clínicos e instrumentos oficiales.

## **C. Fase de salida**

Es la fase final en la que el paciente concluyó la ruta de atención dentro del establecimiento de salud, a través de egresos de encamamiento, emergencias, post consulta en clínica o referencia.

El / la responsable deberá cumplir como mínimo con las siguientes actividades:

- Cumplir instrucciones dadas por el personal médico y/o paramédico del establecimiento que realizó la evaluación del paciente.
- Brindar un trato amable, cálido y con respeto.
- Ofrecer al usuario un lugar cómodo para la atención.
- Explicar en lenguaje sencillo el plan educacional.
- Registrar la cita programada, según indicaciones dadas por el médico/enfermera.
- Asegurar la entrega de medicamentos y otros suministros indicados
- Realizar acciones de promoción y prevención.

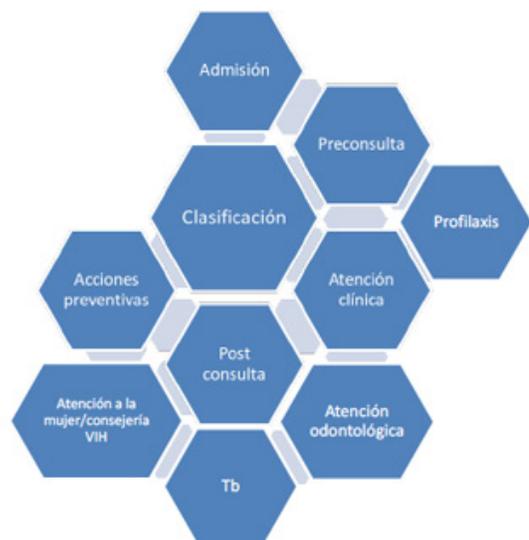
## X. ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

### ORGANIZACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO DE SALUD - CCS - Y/O PUESTO DE SALUD -PS-



Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.

### ORGANIZACIÓN DE CENTRO DE SALUD-CS-



Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.

## ORGANIZACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE- CAP-



*Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.*

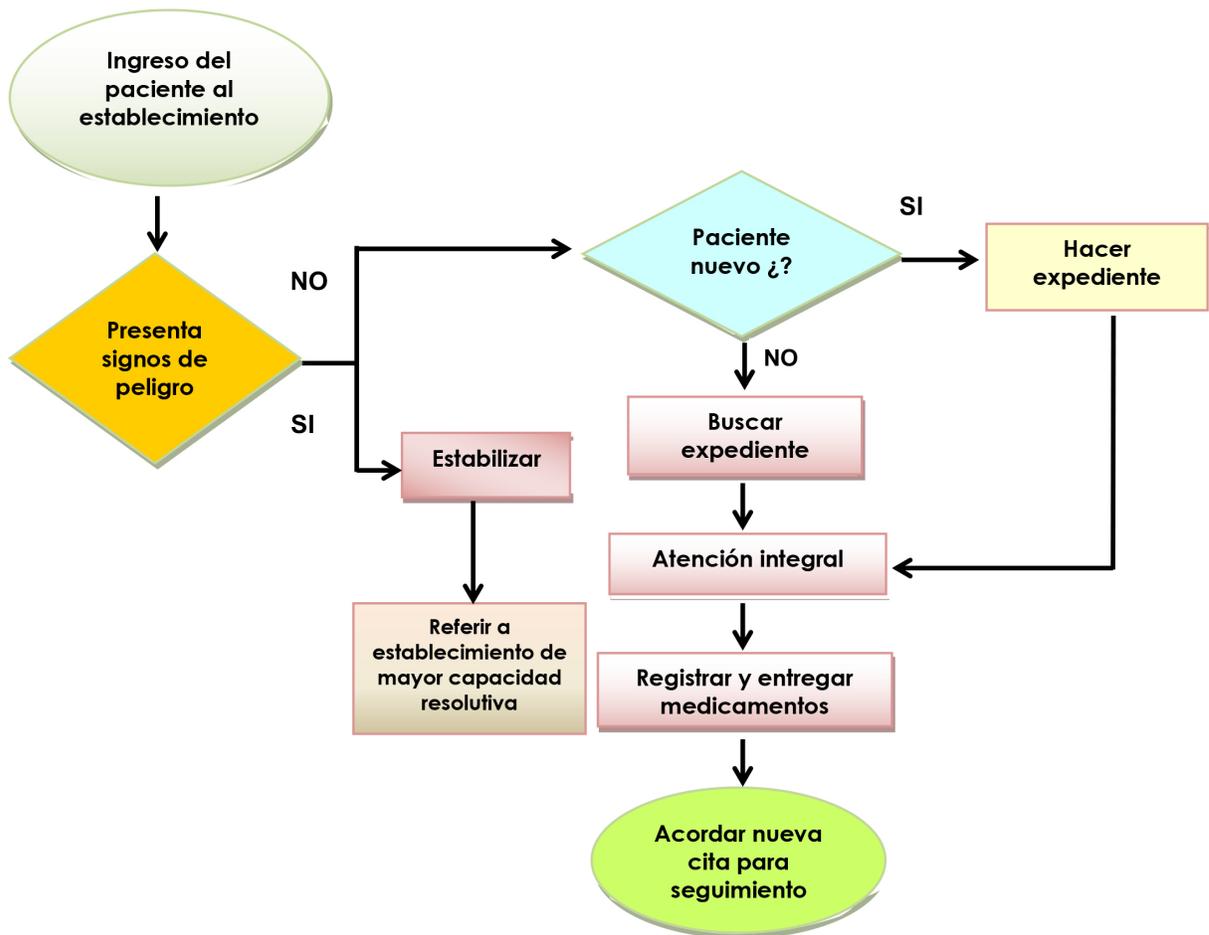
## ORGANIZACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL-CAIMI-



*Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.*

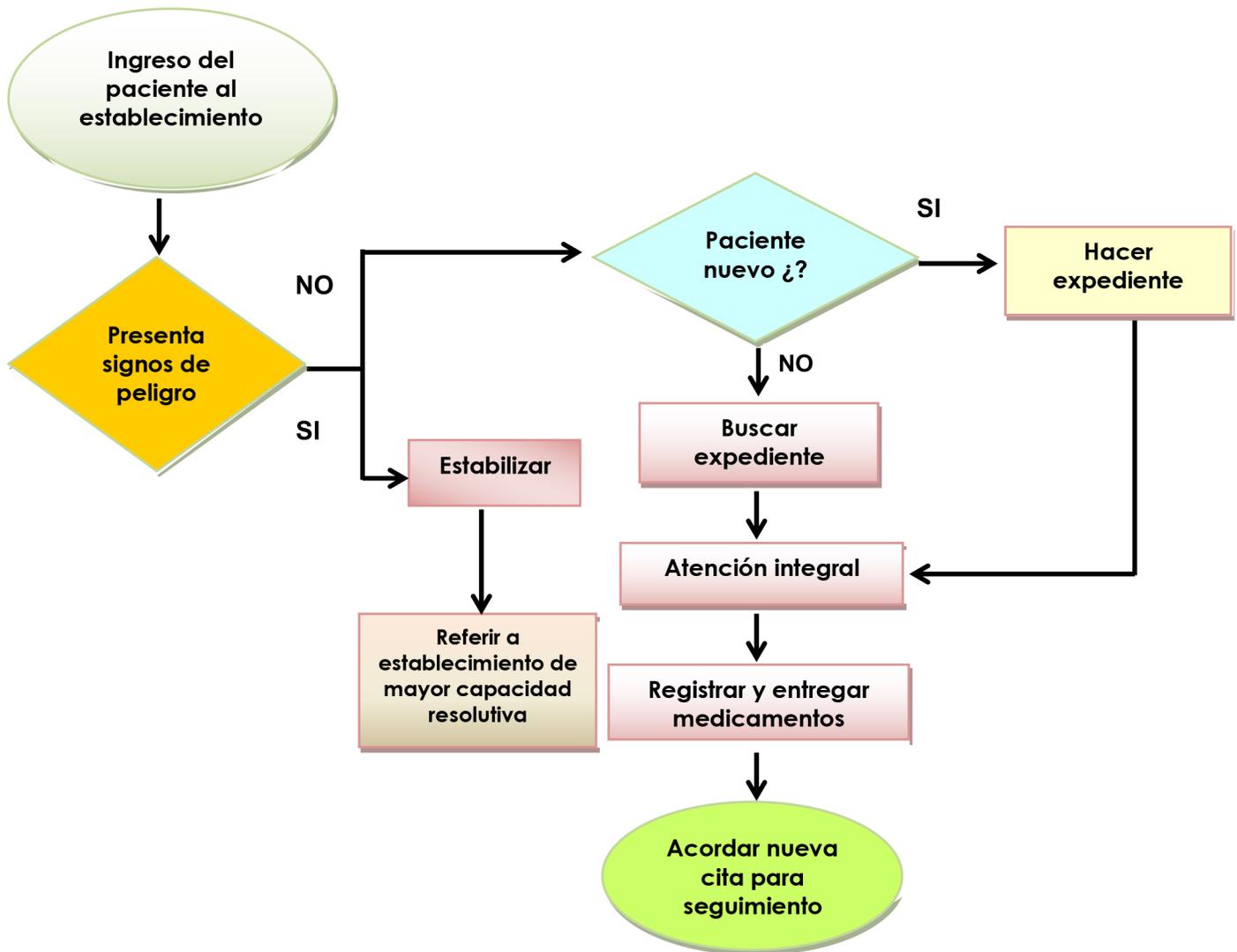
# XI. FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DEL PACIENTE POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD-CCS-



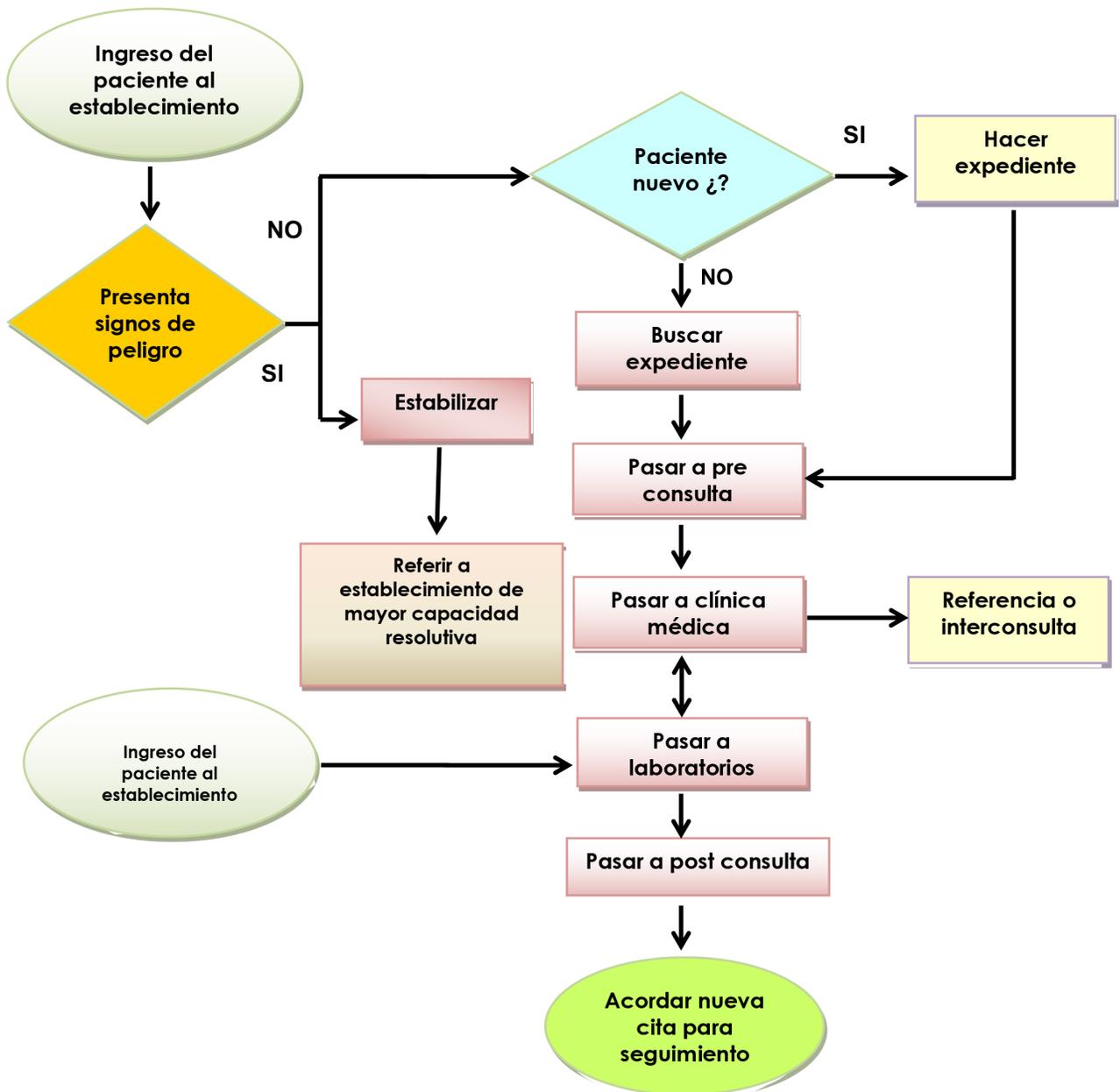
Fuente: Elaboración Sección de Desarrollo de Modelos, DG-SIAS.

PUESTO DE SALUD - PS



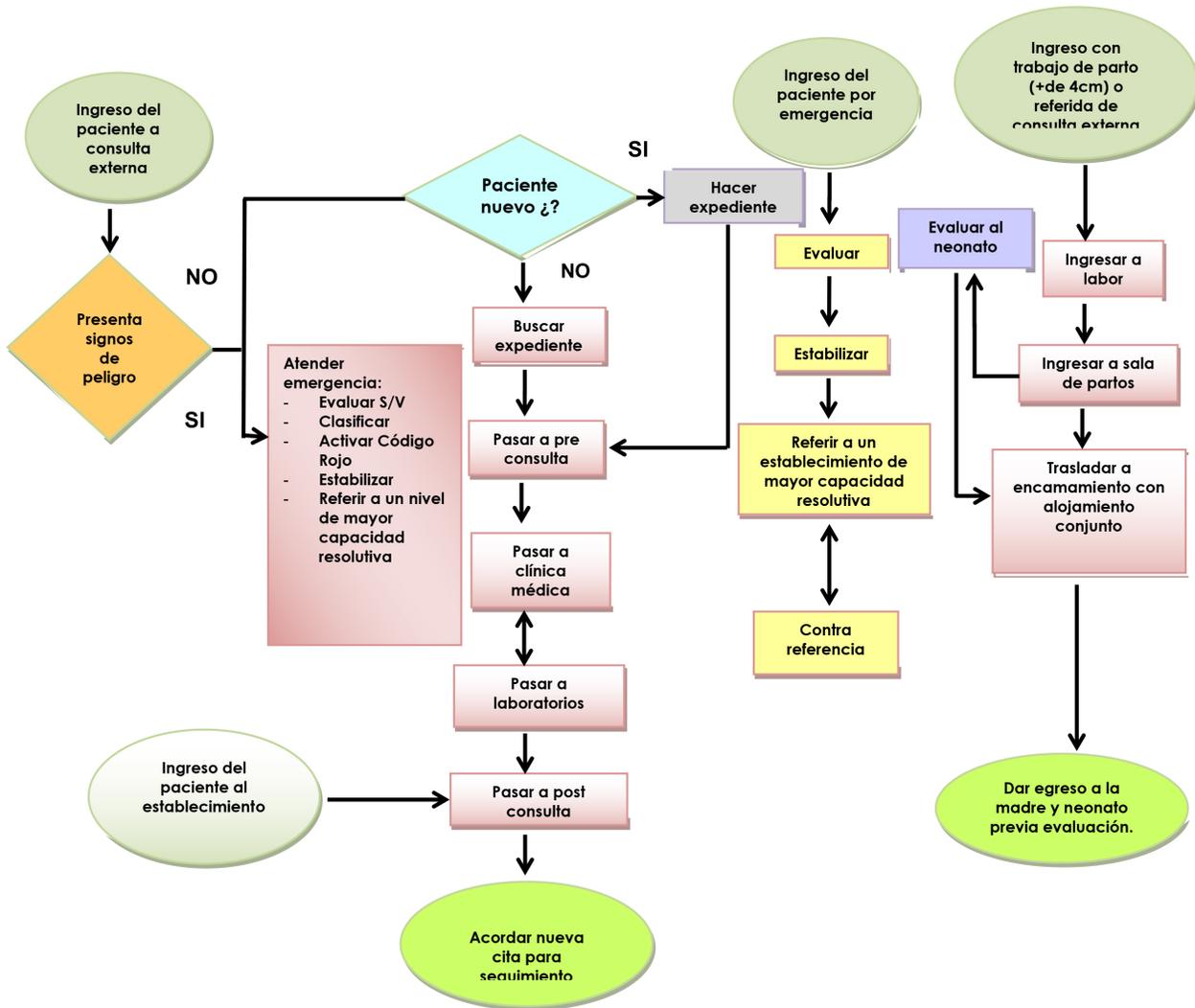
Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.

CENTRO DE SALUD - CS



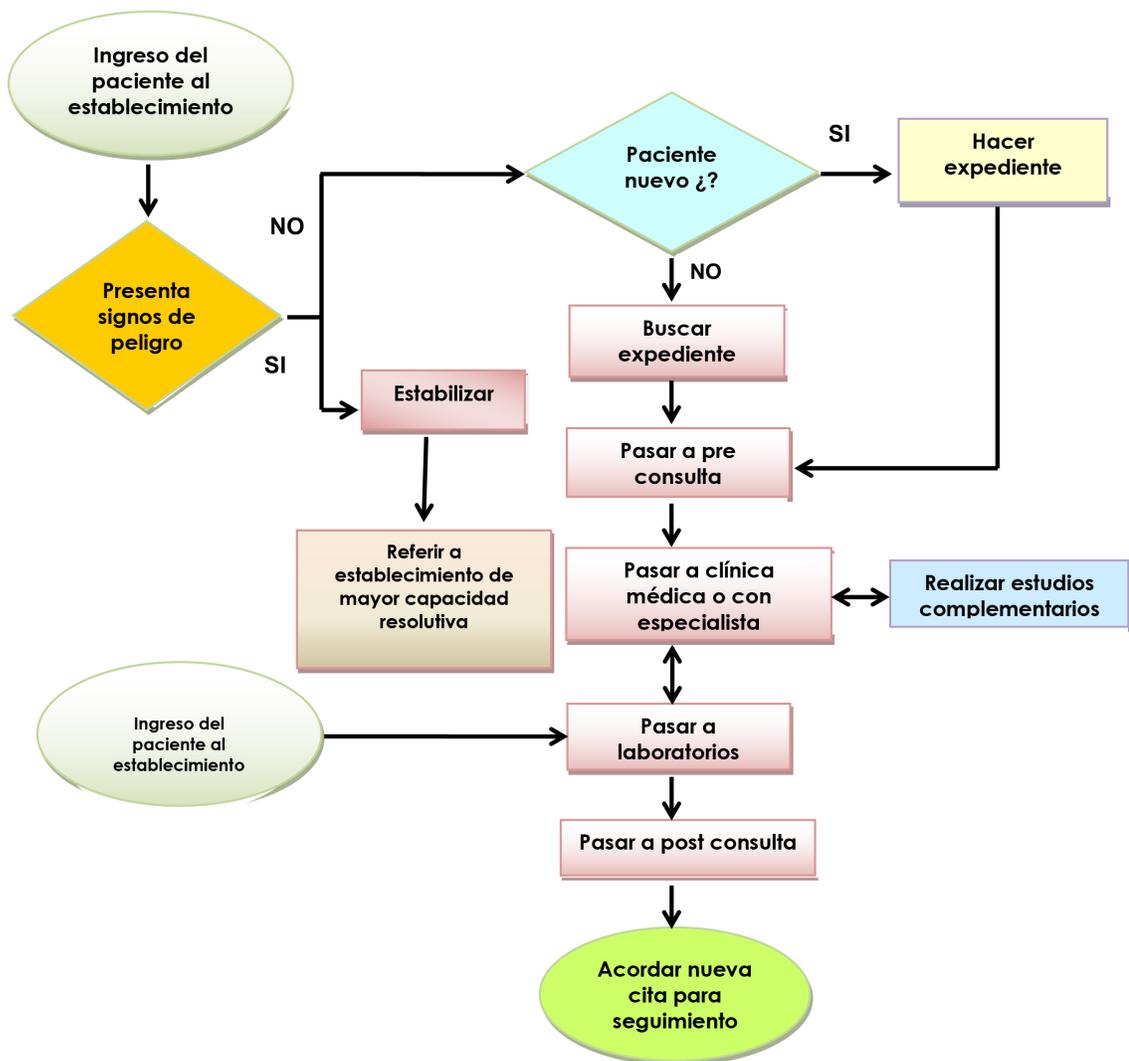
Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.

## CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE - CAP



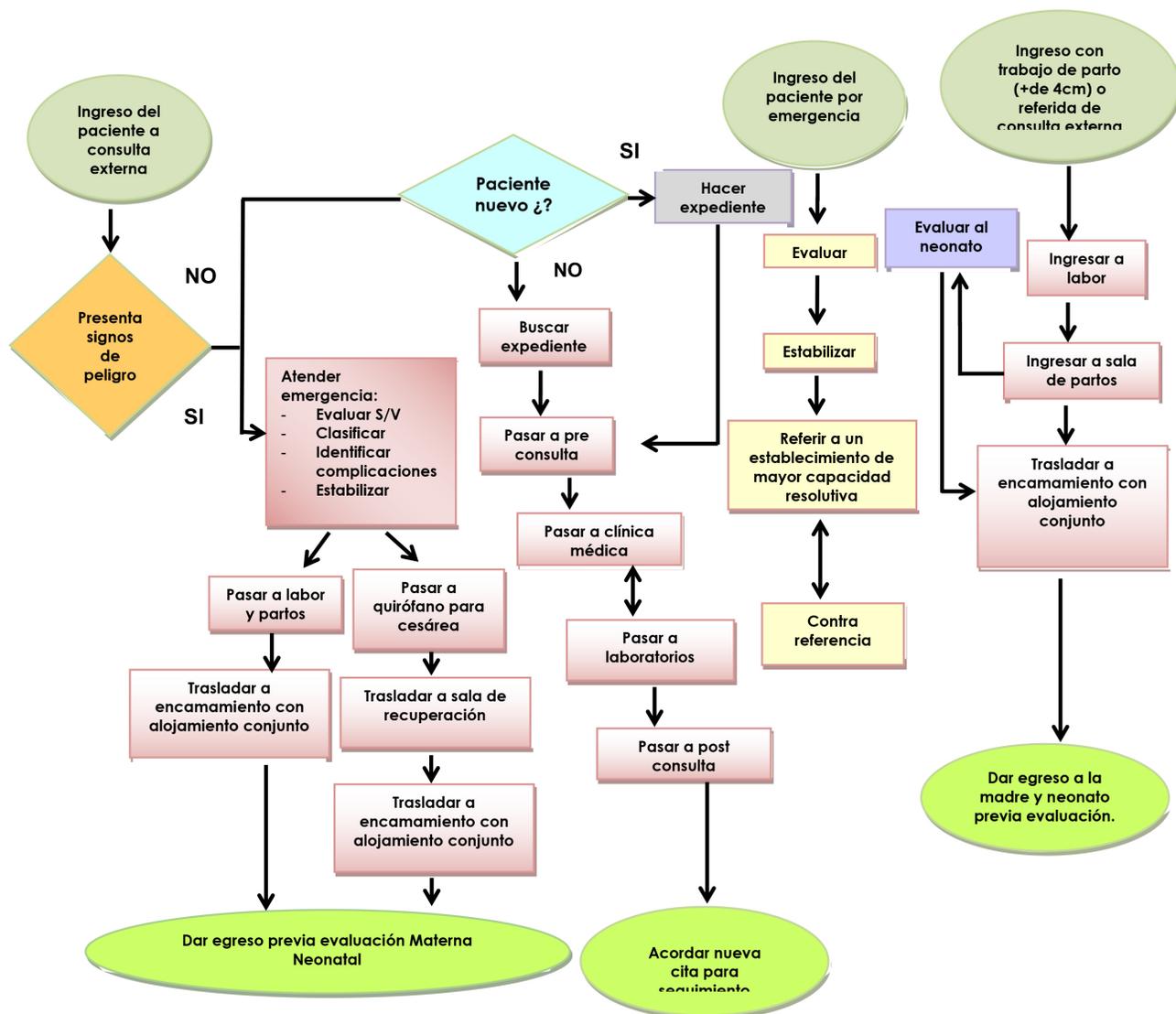
Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.

CENTRO DE ATENCIÓN CON ESPECIALIDADES - CAES -



Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.

## CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL -CAIMI-



Fuente: elaboración sección de desarrollo de modelos, DG-SIAS.

## XII. FICHAS CLÍNICAS

La ficha clínica es el documento en donde quedan descritos todos los pasos que el proveedor/equipo de salud brinda a la persona durante su atención, a través de las distintas etapas de su vida y ámbitos operativos, se basan en normativas vigentes y deben ser llenadas de manera ordenada, detallada y cronológica, completadas con letra clara, legible, con nombre y firma del proveedor responsable.

Las fichas clínicas son documentos que permiten la evaluación de la calidad asistencial, tanto para la valoración de la conducta del proveedor de salud como para verificar si se cumplió con el deber de informar, de realizar la historia clínica de forma adecuada y eficaz para su finalidad asistencial; así como administrativamente son fundamentales para el control y gestión de los servicios en los establecimientos de salud.

Son de utilidad para la persona, el establecimiento, la investigación, docencia y la justicia, debiendo guardar el debido secreto profesional, toda persona que interviene en su elaboración o que tenga acceso a su contenido. Todos los datos consignados se consideran sujetos a confidencialidad y reserva. Las fichas pertenecen al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, debiendo ser guardadas en el archivo del establecimiento asistencial y la responsabilidad del llenado es de cada proveedor de salud en su establecimiento y ámbito operativo.

Las fichas clínicas estén o no siendo utilizadas, deben permanecer en el archivo activo: una vez no tengan movimiento, deben ser resguardadas por lo menos 5 años en el archivo activo y posteriormente trasladarlas durante 15 años más en el archivo pasivo, previo a ser eliminadas, debiendo dejar constancia de ello en un acta que señale el nombre del paciente, número de historia y otros datos que se estime pertinente.

La dirección de DMS y sus establecimientos deben de disponer en forma periódica una auditoría de la calidad de registro, llenado, resguardo de las fichas clínicas.

El archivo digital de las Fichas Clínicas puede solicitarse al Departamento de Regulación de los Programas de Atención a las Personas. También fueron enviadas a Direcciones de Áreas de Salud.

FICHA CLÍNICA PRENATAL Y PUERPERIO  
(Para servicios sin atención del parto)

NÚMERO DE EXPEDIENTE
CUI

DATOS GENERALES																																									
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO																																									
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO						DISTRITO																																			
ÁREA DE SALUD						CATEGORÍA CCS <input type="radio"/> PS <input type="radio"/> CS "B" <input type="radio"/> CS "A" <input type="radio"/>																																			
DATOS DE LA EMBARAZADA																																									
NOMBRES						APELLIDOS																																			
DOMICILIO						MUNICIPIO																																			
TERRITORIO						SECTOR																																			
COMUNIDAD						TELÉFONO																																			
FECHA DE NACIMIENTO dia mes año		ALFA BETA	ESTUDIOS		PROFESIÓN U OFICIO		casada <input type="radio"/> unida <input type="radio"/> soltera <input type="radio"/> separada <input type="radio"/> vive sola <input type="radio"/>		NOMBRE DEL ESPOSO O CONVIVIENTE		MIGRANTE <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	MUNICIPIO/DEPARTAMENTO/PAÍS		PUEBLO <input type="radio"/> maya <input type="radio"/> garífuna <input type="radio"/> xinca <input type="radio"/> mestizo <input type="radio"/> otro <input type="radio"/>	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA																										
EDAD (años) <input type="radio"/> 14 a 19 <input type="radio"/> < de 14 <input type="radio"/> > de 35		<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> ninguno <input type="radio"/> primaria <input type="radio"/> secund. <input type="radio"/> univers. <input type="radio"/> último año aprobado																																						
COBERTURA IGSS <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No			COBERTURA PRIVADA <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No			ESPECIFIQUE			VIENE REFERIDA <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No		¿DE DÓNDE?																														
ANTECEDENTES																																									
FAMILIARES <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		PERSONALES <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		OBSTETRICOS		gestas previas		abortos		vaginales		nacidos vivos		viven		FIN EMBARAZO ANTERIOR																									
TBC <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		diabetes <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		hipertensión <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		preeclampsia <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		eclampsia <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		otra cond. médica grave <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		cirugía genito-urinaria <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		infertilidad <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		cardiopat. <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		nefropatía <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		violencia <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		VIH+ <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		ULTIMO PREVIO <input type="radio"/> N/C <input type="radio"/> < 2500g <input type="radio"/> Normal <input type="radio"/> ≥ 4000g		emb. ectópico <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		3 abortos consecutivos <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		cesáreas <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		nacidos muertos <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		muertos 1º sem. <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		después 1º sem. <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		EMBARAZO PLANEADO <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		FRACASO METODO ANTICONCEP. <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si	
FUMAR ACT. <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		FUMAR PAS. <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		DROGAS <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		ALCOHOL <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		VIOLENCIA <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		EMBARAZO PRODUCTO DE ABUSO SEXUAL <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		GESTACION ACTUAL		EG CONFIABLE por FUR <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No		FICHA DE RIESGO OBSTÉTRICO <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No																									
1º trimestre <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		2º trimestre <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		3º trimestre <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si								PPP, FUR		EG CONFIABLE por USG <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No																											
VACUNAS		PREVIO EMBARAZO		DURANTE EMBARAZO O POSTPARTO		PRIMERA DOSIS		SEGUNDA DOSIS		TERCERA DOSIS																															
Td y Tdap <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		Influenza <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		SPR/SR <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si		No. dosis		Fecha:		Fecha:		Fecha:		Fecha:		Fecha:																									
PRIMERA ATENCIÓN		SEGUNDA ATENCIÓN		TERCERA ATENCIÓN		CUARTA ATENCIÓN		OTRAS ATENCIÓNES																																	
FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA																																	
HORA		HORA		HORA		HORA		HORA																																	
MOTIVO DE CONSULTA		MOTIVO DE CONSULTA		MOTIVO DE CONSULTA		MOTIVO DE CONSULTA		MOTIVO DE CONSULTA																																	
EN CASO DE SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO / CONDICIÓN GRAVE (ESTABILICE, REGISTRE Y LLENE BOLETA DE REFERENCIA)																																									
HEMORRAGIA VÍA VAGINAL		PALIDEZ		DOLOR DE CABEZA		HIPERTENSIÓN		DOLOR EN LA BOCA DEL ESTÓMAGO		TRASTORNOS VISUALES		FIEBRE		OTRO																											
SI NO PRESENTA SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO, CONTÍNUÉ LLENADO LA FICHA CLÍNICA																																									
EDAD GESTACIONAL		NOMBRE ACOMPAÑANTE		NOMBRE Y CÉSPRO PERSONAL DE ATENCIÓN																																					

Este color significa ALERTA

FICHA CLÍNICA PARA NEONATO  
(DE 0 A 28 DÍAS)

FECHA día   mes   año		HORA hora   min		NÚMERO DE EXPEDIENTE					
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO									
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO				DISTRITO DE SALUD					
ÁREA DE SALUD				CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO CCS <input type="radio"/> PS <input type="radio"/> CS <input type="radio"/> CAP <input type="radio"/> CAIMI <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/>					
IDENTIFICACIÓN									
NOMBRES				APELLIDOS					
NO INSCRITO AÚN EN RENAP				DOMICILIO					
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO				MUNICIPIO DE NACIMIENTO					
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO					
TERRITORIO				SECTOR					
COMUNIDAD									
FECHA DE NACIMIENTO día   mes   año		SEXO F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	PUEBLO <input type="radio"/> Maya <input type="radio"/> Garfuna <input type="radio"/> Xinca <input type="radio"/> Mestizo <input type="radio"/> Otro	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA  (ver codificación al final de la ficha)	MIGRANTE Si <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> origen _____	NOMBRE DE LA MADRE/RESPONSABLE			
EDAD (en días)     días				EDAD DE LA MADRE 	NÚMERO DE CELULAR 	CUI 			
MOTIVO DE CONSULTA									
SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO				EN CASO DE SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO/CONDICIÓN GRAVE: tomar signos vitales, estabilizar, registrar y llenar boleta de referencia					
Convulsiones <input checked="" type="radio"/>		Ictericia <input checked="" type="radio"/>		ACCIONES INMEDIATAS REALIZADAS: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____					
Letargico <input checked="" type="radio"/>		Cianosis <input checked="" type="radio"/>							
Vomita todo <input checked="" type="radio"/>		Anomalías congénitas <input checked="" type="radio"/>							
Fiebre mayor de 37.5°C <input checked="" type="radio"/>		Conjuntivitis <input checked="" type="radio"/>							
Hipotermia menor a 36°C <input checked="" type="radio"/>		Onfalitis <input checked="" type="radio"/>							
Dificultad respiratoria <input checked="" type="radio"/>		Distensión abdominal <input checked="" type="radio"/>							
No defeca en últimas 48 hrs. <input checked="" type="radio"/>		Pustulas en la piel <input checked="" type="radio"/>							
Bajo peso y signos de peligro <input checked="" type="radio"/>		Otros, especificar _____		REFERIDO Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>		ESPECIFICAR _____			
OBSERVACIONES: SI NO PRESENTA SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO, CONTIÑE LLENANDO LA FICHA CLÍNICA									
HISTORIAL DE LA ENFERMEDAD ACTUAL									
ANTECEDENTES									
PERINATALES				ALIMENTACIÓN					
PESO AL NACER     lb     onz Menor de 2,500 g (5 lbs 4 onz) <input checked="" type="radio"/> De 2,500 a 4,000 g (5 lbs 4 onz a 8 lbs) <input type="radio"/> Mayor de 4,000 g (8 lbs) <input type="radio"/>		ATENDIDO Médico/a Enfermero/a Aux. Enf. Comadrona Otro, especificar _____ POR <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> _____		Lactancia Materna (primeros 30 minutos de vida) Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Lactancia Materna Exclusiva <input type="radio"/> Otro, especifique <input type="radio"/>					
LONGITUD cm 	Normal (de 2 a menor de 2 DE) <input type="radio"/> Microcefalia (menor de 2 DE) <input checked="" type="radio"/> Macrocefalia (mayor de 3 DE) <input type="radio"/>	COMPLICACIONES DURANTE EL PARTO No <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> especificar _____		Nació a término (37 a 40 semanas de gest.) <input type="radio"/> Nació pretérmino (menos de 37 semanas de gest.) <input checked="" type="radio"/> Nació posttérmino (más de 41 semanas de gest.) <input type="radio"/>		Labio hendido Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Paladar hendido <input type="radio"/> Anomalías del tubo neural <input type="radio"/> Luxación congénita cadera <input type="radio"/> Quirúrgicos <input type="radio"/> Otros _____			
P. CEFÁLICO cm 	PARTO Vaginal <input type="radio"/> Cesárea <input type="radio"/>	USO DE FORCEPES No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/>		Lloró rápido y fuerte al nacer <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Apego inmediato <input type="radio"/>		PSICOSOCIALES Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Apoyo Social <input type="radio"/> Cobertura IGSS <input type="radio"/>			
MATERNOS Problemas de desnutrición Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Diabetes <input type="radio"/> Hipertensión <input type="radio"/> Cáncer <input type="radio"/> Enfermedades transmisibles <input type="radio"/> Hipertensión durante el emb. <input type="radio"/> Problemas psicológicos <input type="radio"/> Problemas judiciales <input type="radio"/> Grupo y Rh de la madre _____				TB Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> TORCH <input type="radio"/> Chagas <input type="radio"/> Sifilis <input type="radio"/> Hepatitis B o C <input type="radio"/> Zika <input type="radio"/> ITS <input type="radio"/> Consumo de sust. psicoactivas <input type="radio"/>		VACUNACIÓN TIPO DE VACUNA Hepatitis B Si <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> BCG <input type="radio"/> RN (primeras 24 hrs. de vida) Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> RN (hasta antes de cumplir 1 año) <input type="radio"/>		FAMILIOGRAMA VIVE CON Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Ambos padres <input type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Uno de los padres <input type="radio"/> Otro, especifique _____	
				Madre adolescente Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Madre fallecida <input type="radio"/> Otras, especifique _____		Elaborar en hoja y adjuntarlo a la ficha clínica			

FICHA CLÍNICA PARA LACTANTE, NIÑA Y NIÑO  
(DE 29 DÍAS A < 10 AÑOS)

FECHA dia   mes   año		HORA hora   min		NUMERO DE EXPEDIENTE									
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO													
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO				DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD									
DISTRITO MUNICIPAL DE SALUD				CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO CCS <input type="radio"/> PS <input type="radio"/> CS <input type="radio"/> CAP <input type="radio"/> CAIMI <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/>									
IDENTIFICACIÓN DE LA NIÑA O NIÑO													
NOMBRES				APELLIDOS									
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO				MUNICIPIO DE NACIMIENTO									
DOMICILIO				DEPARTAMENTO									
MUNICIPIO				TERRITORIO									
SECTOR				COMUNIDAD									
FECHA DE NACIMIENTO dia   mes   año		EDAD años   meses   días		SEXO F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	ESCOLARIDAD Estudia actualmente <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Deserción escolar <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Último grado aprobado _____ Años repetidos, ¿cuántos? _____		PUEBLO <input type="radio"/> Maya <input type="radio"/> Garifuna <input type="radio"/> Xinca <input type="radio"/> Mestizo <input type="radio"/> Otro	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ver codificación al final de la ficha)	MIGRANTE Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Origen _____	NOMBRE DEL/LA RESPONSABLE		NO. DE TELÉFONO	
NÚMERO CUI DE LA NIÑA O NIÑO				PARENTESCO		DPI							
SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO				EN CASO DE SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO/CONDICIÓN GRAVE: tomar signos vitales, estabilizar, registrar y llenar boleta de referencia									
No puede beber, tomar pecho o ingerir alimentos <input checked="" type="radio"/> Vomita todo <input checked="" type="radio"/> Tiene dificultad respiratoria <input checked="" type="radio"/> Esta letárgico o inconsciente <input checked="" type="radio"/> Presenta convulsiones <input checked="" type="radio"/> Otro, especifique _____				MOTIVO DE CONSULTA _____ _____ _____ _____ REFERIDO Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> ESPECIFIQUE _____ _____									
HISTORIA DE LA ENFERMEDAD ACTUAL													
ANTECEDENTES													
PERINATALES		MÉDICOS		FAMILIARES									
PESO AL NACER <input type="text"/> lb <input type="text"/> onz LONGITUD cm <input type="text"/> PARTO Vaginal <input type="radio"/> Cesárea <input type="radio"/> ATENDIDO POR Médico/a <input type="radio"/> Enfermero/a <input type="radio"/> Aux. Enf. <input type="radio"/> Comadrona <input type="radio"/> Otro, especifique _____		COMPLICACIONES DURANTE EL PARTO Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> especificar _____ USO DE FORCEPS Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> PARTO Institucional <input type="radio"/> Comunitario <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Especificar _____		Problemas de crecimiento <input checked="" type="radio"/> Problemas nutricionales <input checked="" type="radio"/> Problemas de desarrollo <input checked="" type="radio"/> Enfermedades transmisibles <input checked="" type="radio"/> Enfermedades crónicas <input checked="" type="radio"/> Enfermedades vectoriales <input checked="" type="radio"/> Otros, especifique _____		Alergias <input checked="" type="radio"/> Traumas <input checked="" type="radio"/> Cirugías <input checked="" type="radio"/> Discapacidad <input checked="" type="radio"/> Intoxicaciones <input checked="" type="radio"/> Uso de medicamentos <input checked="" type="radio"/>		Asma <input checked="" type="radio"/> Hospitalización <input checked="" type="radio"/> Accidentes <input checked="" type="radio"/> Maltrato Infantil <input checked="" type="radio"/> Diabetes <input checked="" type="radio"/> Hipertensión <input checked="" type="radio"/> Cáncer <input checked="" type="radio"/> Enfermedades transmisibles <input checked="" type="radio"/> Problemas psicológicos <input checked="" type="radio"/> Problemas judiciales <input checked="" type="radio"/> Consumo de sust. psicoactivas <input checked="" type="radio"/> Violencia <input checked="" type="radio"/> Otras, especifique _____					
PSICOSOCIALES													
Apoyo Social Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Cobertura IGSS Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Problemas más frecuentes Especificar _____		VIVE CON Ambos padres <input type="radio"/> Otro, especifique _____ Uno de los padres <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/>		PROBLEMAS EN LA ESCUELA Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> especificar _____ TRABAJO INFANTIL Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> especificar _____		ESTADO DE ÁNIMO Triste <input type="radio"/> Alegre <input checked="" type="radio"/> Ansioso <input checked="" type="radio"/> Violento/a <input checked="" type="radio"/> Ideas suicidas <input checked="" type="radio"/> ¿Es peligroso? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>							
ESTILOS DE VIDA: ALIMENTACIÓN SEGÚN EDAD*													
LM exclusiva (<6 meses) Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Alimentación mixta (<6 meses) Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> LM de 6 meses a 2 años o más Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>		Alimentación complementaria en >6 meses Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Alimentación adecuada a su edad Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Comidas por día _____		CONSUMO DE Cereales <input type="radio"/> Verduras <input type="radio"/> Frutas <input type="radio"/> Carnes <input type="radio"/> Lácteos <input type="radio"/> Azúcares <input type="radio"/> Grasas <input type="radio"/> Agua pura <input type="radio"/>		Actividad física Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Horas al día: _____ Videjuegos Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Otras actividades: _____ TV Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Horas de sueño al día: _____ Higiene Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>							

\*VER NORMA

CÓDIGOS SEGÚN COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

Cod 1 Achi'	Cod 2 Akateka	Cod 3 Awakateka	Cod 4 Ch'orti'	Cod 5 Chalchitca	Cod 6 Chuj	Cod 7 Itzá	Cod 8 Ixil	Cod 9 Jakalteca
Cod 10 Kaqchikel	Cod 11 K'iche'	Cod 12 Mam	Cod 13 Mopan	Cod 14 Poqomam	Cod 15 Pocomchi'	Cod 16 Q'anjob'al	Cod 17 Q'eqchi'	Cod 18 Sakapulteca
Cod 19 Sipakapensa	Cod 20 Tektiteka	Cod 21 Tz'utujil	Cod 22 Uspanteka					



**FICHA CLÍNICA PARA PERSONA ADULTA Y PERSONA MAYOR  
ADULTA/O (30 A 59 AÑOS) Y PERSONA MAYOR (60 AÑOS Y MÁS)**

FECHA dia   mes   año		HORA hora   min		NUMERO DE EXPEDIENTE			
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>							
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO				ÁREA DE SALUD			
DISTRITO DE SALUD				CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO CCS <input type="radio"/> PS <input type="radio"/> CS <input type="radio"/> CAP <input type="radio"/> CAIMI <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/>			
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE</b>							
NOMBRES				APELLIDOS			
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO				DOMICILIO			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO			
TERRITORIO				SECTOR			
COMUNIDAD							
FECHA DE NACIMIENTO dia   mes   año		EDAD años		SEXO F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>		ORIENTACIÓN SEXUAL Heterosexual <input type="radio"/> Identidad _____ Bisexual <input type="radio"/> de género _____ Homosexual <input type="radio"/> Trans <input type="radio"/>	
NÚMERO CUIDPI		ESCOLARIDAD Analfabeta <input type="radio"/> Diversificado <input type="radio"/> Primaria <input type="radio"/> Universitaria <input type="radio"/> Básicos <input type="radio"/>		TRABAJA si <input type="radio"/> no <input type="radio"/> especifique: _____		PROFESIÓN U OFICIO O CONDICIÓN especifique: _____	
PUEBLO <input type="radio"/> Maya <input type="radio"/> Garfuna <input type="radio"/> Xinca <input type="radio"/> Mestizo <input type="radio"/> Otro		COMUNIDAD LINGÜÍSTICA _____		ESTADO CIVIL soltero/a <input type="radio"/> casado/a <input type="radio"/> viudo/a <input type="radio"/>		MIGRANTE si <input type="radio"/> no <input type="radio"/> origen _____	
NOMBRE DEL/LA RESPONSABLE				No. DE TELÉFONO		REDES SOCIALES si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>	
PARENTESCO				No. DE CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO	
<b>EVALUE SIGNOS Y SÍNTOMAS DE PELIGRO</b>				<b>EN CASO DE SIGNOS O SÍNTOMAS DE PELIGRO/CONDICIÓN GRAVE: tomar signos vitales, estabilizar, registrar y llenar boleta de referencia</b>			
Dificultad respiratoria <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		Vómitos <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		MOTIVO DE CONSULTA _____ _____ _____ _____ _____			
Confusión mental <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		Deshidratación <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>					
Dolor u opresión precordial <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		Inconciencia <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>					
Dolor abdominal <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		Hipotermia <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>					
Cefalea o dolor de cabeza intenso <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		Otra condición, especifique _____					
REFERIDO si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		ESPECIFIQUE _____ _____					
<b>HISTORIA DE LA ENFERMEDAD ACTUAL</b>							
<b>ANTECEDENTES</b>							
<b>PERSONALES</b>		<b>MÉDICOS</b>			<b>PSICOSOCIALES</b>		
Menarquia/espermatocia _____ años de edad		Uso de métodos anticonceptivos si <input type="radio"/> no <input type="radio"/> especifique: _____			Vive con: Familia <input type="radio"/> Privado de libertad <input type="radio"/>		
Número de embarazos _____		TB <input type="radio"/> ECV <input type="radio"/>			Conocido/amigo <input type="radio"/> Situación de calle <input type="radio"/>		
Número de hijos _____		Alergias <input type="radio"/> Hipertensión <input type="radio"/>			Institución protectora <input type="radio"/> Otro, especifique _____		
Hijos vivos _____		Asma <input type="radio"/> Uso de medicamentos <input type="radio"/>			Alteraciones del estado de ánimo si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		
Número de abortos _____		ITS <input type="radio"/> Discapacidad <input type="radio"/>			Es objeto de maltrato o abuso, describa: _____		
Número de abortos FUR _____		ITU <input type="radio"/> Intoxicaciones <input type="radio"/>			_____		
Vida sexual activa si <input type="radio"/> no <input type="radio"/> edad de inicio _____		Dislipidemias <input type="radio"/> Traumas <input type="radio"/>			_____		
Varias parejas <input type="radio"/>		Osteoartritis <input type="radio"/> Cirugías <input type="radio"/>			_____		
OBSERVACIONES: "Si sospecha o confirma embarazo llenar también ficha prenatal"		Cáncer de cérvix <input type="radio"/> Hospitalizaciones <input type="radio"/>			_____		
		Cáncer de próstata <input type="radio"/> Violencia <input type="radio"/>			_____		
		Infarto del miocardio <input type="radio"/> Caídas frecuentes <input type="radio"/>			_____		
		Problemas nutricionales <input type="radio"/> Enfermedades vectoriales <input type="radio"/>			_____		
		Diabetes <input type="radio"/> Otros, especifique _____			_____		
<b>ESTILOS DE VIDA</b>		<b>FAMILIARES</b>			<b>HÁBITOS</b>		
Alimentación y actividad física		Diabetes si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			Consumo de alcohol <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		
Comidas por día _____		Hipertensión si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			Consumo de tabaco <input type="radio"/> si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		
Consumo de: cereales <input type="radio"/> verduras <input type="radio"/> frutas <input type="radio"/>		Cáncer si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			Consumo de otras sustancias, especifique _____		
carnes <input type="radio"/> lácteos <input type="radio"/> agua segura <input type="radio"/>		Enfermedades transmisibles si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			<b>HISTORIA ABUSO Y/O VIOLENCIA</b>		
Actividad física si <input type="radio"/> no <input type="radio"/> Horas al día: _____		ITS si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>		
Videojuegos <input type="radio"/> Otras actividades: _____		TB si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			Especifique: _____		
TV <input type="radio"/> Horas de sueño al día: _____		Vacunación Td si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			_____		
Higiene diaria <input type="radio"/>		Tdap si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			_____		
Asiste a grupos de autoayuda <input type="radio"/>		Influenza si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			_____		
Conduce vehículo <input type="radio"/>		Suplementación Ácido fólico si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			_____		
Especifique: _____		Sulfato ferroso si <input type="radio"/> no <input type="radio"/>			_____		
		Otras, especifique _____			_____		



### XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Carlos Bardales del Águila y Jaime Díaz Guerra. Manual de procedimientos de admisión integral, Proyecto USAID/PERU/Políticas en Salud.
2. Organización Mundial de la Salud, editor Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud: Hacia un nuevo concepto de la Salud Pública; 1986.
3. OPS-OMS-Redes Integradas de Servicios de Salud: El desafío de los hospitales, Santiago. Chile: OPS/OMS; 201.
4. Vargas L, Villegas O, Sánchez A, Holthuis K. Curso especial de posgrado en atención integral de salud para médicos generales. Módulo dos: promoción, prevención y Educación para la salud. San José, Costa Rica: Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social; 2003.
5. Guía de Prácticas Clínicas sobre cuidados paliativos. OMS, 2002.
6. MSPAS Centro Nacional de Epidemiología, Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Guatemala, 2007.
7. Guía y orientaciones para la definición de la cartera de servicios, Ministerio de Salud de Chile, año 2007.
8. Acuerdo Gubernativo 115-99, Reglamento Orgánico Interno, MSPAS.
9. Estudios de investigación antropológica realizados. Dra. Helena Hurtado, Guatemala 1986.
10. UPE, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Normativa para la categorización y habilitación de la red de servicios de salud. Acuerdo Ministerial No. 20-2016. Guatemala 2016.
11. DRPAP, MSPAS, Normas de Atención en Salud Integral para primero y segundo nivel. Guatemala 2018.
12. Aguayo Elisa, Dra. Rojas Verónica, Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario en establecimiento de la red de atención en salud, Ministerio de Salud de Chile, Año 2007.
13. Recomendaciones éticas para las prácticas clínicas. Comisión de bioética. Consejo estatal de estudiantes de medicina. Madrid, España 2009.
14. Modelo de Atención Integral y Diferenciado para adolescentes del Ministerio de Salud. Guatemala 2008.

### Aviso Importante

El presente documento es propiedad intelectual del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual puede ser utilizado como literatura de consulta. Su reproducción podrá ser exclusivamente con fines académicos. Cualquier otro fin deberá solicitarse explícitamente autorización escrita de la autoridad nominadora.

